

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021
AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA
COMUNIDAD DE MADRID



INDICE DE CONTENIDOS

CUENTAS ANUALES 2021

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 2021

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	9
1.1 Antecedentes	9
1.2 Forma jurídica actual.....	9
1.3 Domicilio social	9
1.4 Naturaleza de la explotación y principales actividades	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10
2.1 Imagen fiel.....	10
2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.....	10
2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	10
2.4 Comparación de la información y cambios en criterios contables y corrección de errores	11
2.5 Agrupación de partidas.....	12
2.6 Elementos recogidos en varias partidas	12
2.7 Clasificación del activo y pasivo corriente y no corriente	12
2.8 Aplicación de resultados.....	12
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	12
3.1 Inmovilizado intangible	12
3.2 Inmovilizado material.....	13
3.3 Arrendamientos	14
3.4 Instrumentos financieros	14
3.4.1. Activos financieros	15

3.4.2. Pasivos financieros	18
3.5 Existencias	19
3.6 Impuesto sobre beneficios.....	20
3.7 Ingresos y gastos	20
3.8 Provisiones y contingencias	21
3.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	21
3.10 Gastos de personal	21
3.11 Subvenciones, donaciones y legados.....	21
3.12 Estado de Flujo de Efectivo	22
4. INMOVILIZADO INTANGIBLE	22
4.1 Vida útil, coeficiente y método de amortización	24
4.2 Activos intangibles totalmente amortizados	24
4.3 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios.....	24
4.4 Arrendamientos, seguros, litigios o embargos	24
4.5 Incorporación de costes internos	25
4.6 Compromisos de compra	28
5. INMOVILIZADO MATERIAL	29
5.1 Vida útil, coeficientes y método de amortización	32
5.2 Compensación de terceros por deterioro, retiro o pérdida de inmovilizado.....	32
5.3 Inversiones situadas fuera del territorio español.....	32
5.4 Elementos del inmovilizado material totalmente amortizados	33
5.5 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios.....	34
5.6 Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado	34
5.7 Arrendamientos, seguros, litigios o embargos	37
6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.....	38
6.1 Cuotas reconocidas y pagos futuros de arrendamientos no cancelables.....	38
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	38
7.1 Consideraciones generales	38
7.2 Relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y rdos. de la entidad ..	39
8. FONDOS PROPIOS	39
9. EXISTENCIAS.....	40
10. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	40
11. SITUACIÓN FISCAL	40

11.1 Impuesto sobre beneficios.....	40
11.2 Otros tributos.....	40
12. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES.....	41
12.1 Deudores comerciales.....	41
12.2 Otras cuentas deudoras	42
12.3 Personal deudor	42
12.4 Administraciones Públicas.....	42
12.5 Inversiones financieras a corto	42
12.6 Gastos anticipados	43
12.7 Provisión para responsabilidades	43
12.8 Proveedores.....	43
12.9 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	44
12.10 Personal acreedor	44
12.11 Administraciones Públicas acreedoras	44
13. INGRESOS Y GASTOS.....	45
13.1 Ingresos por prestación de servicios	45
13.2 Aprovisionamientos	45
13.3 Gastos de personal	46
13.4 Servicios externos	46
13.5 Otros resultados	47
14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	48
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	49
16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	49
17. OTRA INFORMACIÓN	49
17.1 Aplazamientos de pago a proveedores	49
17.2 Remuneraciones del Consejo de Administración.....	50
17.3 Honorarios devengados por firmas de auditoría	50
17.4 Número de empleados (media ponderada)	50
17.5 Distribución de plantilla por género (media ponderada).....	52

CUENTAS ANUALES 2021

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en euros)				
Número de cuenta	ACTIVO	Notas	2021	2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		130.944.888,10	128.392.919,74
	I. Inmovilizado intangible	4	60.864.804,41	55.641.080,64
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		22.761.911,16	17.619.995,51
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas		32.301.627,17	31.675.051,34
2069	9. Aplicaciones informáticas en curso		5.801.266,08	6.346.033,79
	II. Inmovilizado material	5	69.993.662,19	72.620.812,88
210, 211, (281), (291)	1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00
212 a 219, (2812 a 2819)	1. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		56.545.415,00	54.533.547,46
23	2. Inmovilizado en curso y anticipos		13.448.247,19	18.087.265,42
	V. Inversiones financieras a largo plazo	7.2 y 12.3	86.421,50	131.026,22
254, (295), (298)	2. Créditos a terceros		86.421,50	131.026,22
	B) ACTIVO CORRIENTE		100.436.315,88	131.628.905,78
	II. Existencias.	9	172.326,21	181.457,53
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos		172.326,21	181.457,53
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		198.958,43	86.589.747,10
430, 431, 432, (437), (490)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.1	38.265,85	3.610,00
44, 5531, 5533	3. Deudores varios	12.2	1.459,62	778,61
460, 544	4. Personal	7.2 y 12.3	23.909,59	22.204,67
4700, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con Administraciones Públicas	12.4	135.323,37	86.563.153,82
	V. Inversiones financieras a corto plazo	7.1 y 12.5	0,00	80.000,00
548	5. Otros activos financieros		0,00	80.000,00
480	VI. Periodificaciones a corto plazo	12.6	519.042,99	2.890.536,86
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		99.545.988,25	41.887.164,29
570, 571, 572, 574, 575	1. Tesorería		99.545.988,25	41.887.164,29
	TOTAL ACTIVO (A + B)		231.381.203,98	260.021.825,52

CUENTAS ANUALES 2021

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en euros)				
Número de cuenta	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
	A) PATRIMONIO NETO		199.660.909,13	219.873.625,25
	A.1) Fondos propios		181.044.324,92	205.407.713,20
	I. Capital	8	700.217,74	700.217,74
100, 101, 102	1. Fondo social		700.217,74	700.217,74
	V. Resultados de ejercicios anteriores		-220.364.771,82	-194.947.473,39
(121)	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-220.364.771,82	-194.947.473,39
118	VI. Otras aportaciones de socios	2.4	624.496.296,56	620.019.740,67
129	VII. Resultado del ejercicio	2.8	-223.787.417,56	-220.364.771,82
130, 131, 132	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.8	18.616.584,21	14.465.912,05
	C) PASIVO CORRIENTE		31.720.294,85	40.148.200,27
529	II. Provisiones a corto plazo		571.501,21	562.521,18
	1. Provisión para otras responsabilidades	12.7 y 14	571.501,21	562.521,18
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		31.148.793,64	39.585.679,09
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores	12.8	26.627.808,82	34.835.890,07
41	3. Acreedores varios	12.9	292.846,84	527.463,44
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.10	6.086,85	6.055,41
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con Administraciones Públicas	12.11	4.222.051,13	4.216.270,17
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		231.381.203,98	260.021.825,52

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresadas en euros)			
A) OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios.	13.1	212.682,82	280.178,08
b) Prestaciones de servicios		212.682,82	280.178,08
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	13.5	7.324.294,57	9.530.284,70
4. Aprovisionamientos.		-41.766.983,06	-30.909.424,02
b) Consumo de materias primas y otros consumibles		-821.138,38	-371.997,58
c) Trabajos realizados por otras empresas	13.2	-41.273.136,11	-30.756.377,00
d) Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos		327.291,43	218.950,56
5. Otros ingresos de explotación.		1.643.224,43	1.485.564,94
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.5	1.643.224,43	1.485.564,94
6. Gastos de personal.	13.3	-47.213.977,83	-47.104.551,90
a) Sueldos, salarios y asimilados		-37.770.514,35	-37.563.889,93
b) Cargas sociales		-9.446.482,86	-9.540.494,16
c) Excesos de provisión para retribuciones al personal		3.019,38	-167,81
7. Otros gastos de explotación.		-99.244.671,78	-91.908.227,79
a) Servicios exteriores	13.4	-99.417.680,69	-91.991.723,78
b) Tributos	11.2.2	-12.018,87	-12.751,57
c) Exceso provisión serv.exteriores	13.4	184.106,25	96.113,00
d) Otros gastos de gestión corriente	13.5	921,53	134,56
8. Amortización del inmovilizado.	4.5	-48.947.006,10	-53.825.703,87
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	5.8	4.233.203,93	2.417.598,90
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	13.5	-17.377,12	-10.326.610,58
a) Deterioro y pérdidas		-17.377,12	-10.326.610,58
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A1 - RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		-223.776.610,14	-220.360.891,54
12. Ingresos financieros.	7.2.3	3,97	8,03
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3,97	8,03
b.2) De terceros		3,97	8,03
13. Gastos financieros		-9.880,80	-3.220,00
15. Total Diferencias de cambio		-930,59	-668,31
A2 - RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-10.807,42	-3.880,28
A3 - RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1 + A2)		-223.787.417,56	-220.364.771,82
17. Impuestos sobre beneficios.		0,00	0,00
A4 - RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)	2.8	-223.787.417,56	-220.364.771,82
A.5 - RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)		-223.787.417,56	-220.364.771,82

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en euros)			
	Notas	2021	2020
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1 - RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		-223.787.417,56	-220.364.771,82
2 - AJUSTES DEL RESULTADO		44.731.175,32	61.734.707,52
a) Amortización del inmovilizado (+)	4 y 5	48.947.006,10	53.825.703,87
d) Imputación de subvenciones (-)	5.8	-4.233.203,93	-2.417.598,90
e) Resultados por bajas y enajenación de inmovilizado (+/-)	5.5	17.377,12	10.326.610,58
g) Ingresos financieros (-)	7.2	-3,97	-8,03
3 - CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		-7.942.777,00	12.225.638,73
a) Existencias (+/-)	9	9.131,32	-27.033,74
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	12	-172.365,15	-1.572,25
c) Otros activos corrientes (+/-)	12	80.000,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	12	-7.868.523,20	13.696.790,07
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		8.980,03	-1.442.545,35
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	4 y 5	0,00	0,00
4 - OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		3,97	8,03
c) Cobros de intereses (+)	7.2	3,97	8,03
5 - FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/- 1, +/- 2, +/- 3, +/- 4)		-186.999.015,27	-146.404.417,54
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6 - PAGOS POR INVERSIONES		-45.926.225,77	-61.650.363,17
b) Inmovilizado intangible (-)	4	-28.216.734,63	-26.613.451,82
c) Inmovilizado material (-)	5	-20.080.985,01	-35.639.927,44
e) Otros activos financieros (-)	7.2	2.371.493,87	603.016,09
7 - COBROS POR DESINVERSION		44.604,72	49.827,78
c) Otros activos financieros (+)	5	44.604,72	49.827,78
8 - FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7, - 6)		-45.881.621,05	-61.600.535,39
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9 - COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		290.539.460,28	227.469.527,68
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	2.4	290.539.460,28	227.469.527,68
De la Comunidad de Madrid		285.987.182,44	215.502.016,52
De otros		4.552.277,84	11.967.511,16
12 - FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/- 9)		290.539.460,28	227.469.527,68
E) AUMENTO O DISMINUCION NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5, +/- 8, +/- 12, +/- D)		57.658.823,96	19.464.574,75
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		41.887.164,29	22.422.589,54
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		99.545.988,25	41.887.164,29

ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en euros)			
	Notas	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-223.787.417,56	-220.364.771,82
Ingresos y gastos imputables directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.8	10.027.050,57	13.453.075,45
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		10.027.050,57	13.453.075,45
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.8	-5.871.698,89	-3.902.647,78
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-5.871.698,89	-3.902.647,78
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-219.632.065,88	-210.814.344,15

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en euros)						
	Fondo social (no exigido)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultados del ejercicio	Subvenciones y donaciones	TOTAL
A) SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	700.217,74	-184.355.467,55	617.490.085,88	-194.947.473,39	4.915.999,79	243.803.362,47
I. Ajustes por cambios de criterio 2019						
B) SALDO A 1 DE ENERO DE 2020	700.217,74	-184.355.467,55	617.490.085,88	-194.947.473,39	4.915.999,79	243.803.362,47
I. Total ingresos y gastos reconocidos				-220.364.771,82	9.550.427,67	-210.814.344,15
6. Otras operaciones desadcripción inmovilizado (nota 2.4)					-515,41	-515,41
7. Otras operaciones con socios o propietarios (nota 2.4)			197.219.158,82			197.219.158,82
8. Medidas D. Gral. Asuntos Europeos (nota 5.8)			-184.355.467,55			-184.355.467,55
9. Compensación resultados negativos (nota 2.4)			-10.334.036,48			-10.334.036,48
10. Minoración subvenciones de capital (nota 5.8)		-10.592.005,84		194.947.473,39		184.355.467,55
III. Otras variaciones de patrimonio neto						0,00
C) SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	700.217,74	-194.947.473,39	620.019.740,67	-220.364.771,82	14.465.912,05	219.873.625,25
I. Ajustes por corrección de errores						
D) SALDO A 1 DE ENERO DE 2021	700.217,74	-194.947.473,39	620.019.740,67	-220.364.771,82	14.465.912,05	219.873.625,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos				-223.787.417,56	4.155.351,68	-219.632.065,88
6. Otras operaciones desadcripción inmovilizado (nota 2.4)					-4.679,52	-4.679,52
7. Otras operaciones con socios o propietarios (nota 2.4)			205.312.772,00			205.312.772,00
8. Compensación resultados negativos (nota 2.4)			-194.947.473,39			-194.947.473,39
9. Minoración 50% inversión total subvencionada con fondos FEDER (nota 2.4)			-5.888.742,72			-5.888.742,72
III. Otras variaciones de patrimonio neto		-25.417.298,43		220.364.771,82		194.947.473,39
E) SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	700.217,74	-220.364.771,82	624.496.296,56	-223.787.417,56	18.616.584,21	199.660.909,13

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

1.1 Antecedentes

La *Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid* fue constituida como sociedad anónima el 26 de mayo de 1982, con el nombre de “*Empresa Provincial Informática de Madrid, S.A.*”. Creada por la Diputación Provincial, fue transferida a la Comunidad de Madrid el 25 de febrero de 1983, fecha en la que ésta asume todas las competencias, servicios, medios y recursos que correspondían hasta entonces a la Diputación. Posteriormente, el 1 de marzo de 1990, la Sociedad modificó su denominación original por la de “*ICM Informática de la Comunidad de Madrid, S.A.*”.

En el año 1997 se crea el Organismo Autónomo de carácter administrativo, “*ICM Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid*”, adscrito a la Consejería de Hacienda. Se constituye como un Organismo Autónomo de la Administración Autonómica, de los previstos en la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid. En base a lo establecido en el artículo 57 de la *Ley 14/1996, de 23 de diciembre, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 1997*, el Organismo Autónomo se subroga en los derechos y obligaciones de la Sociedad Mercantil ICM.

Mediante *Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas*, en su artículo 10) se establece la transformación del Organismo Autónomo existente a una nueva forma jurídica y pasa a denominarse “*Agencia Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid*”, sucediendo ésta en todos sus derechos y obligaciones al Organismo precedente.

1.2 Forma jurídica actual

Con posterioridad, la *Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas* en el artículo 4) establece la modificación parcial de la *Ley 7/2005 de 23 de diciembre*, modificando el artículo 10 de dicha Ley pasándose a denominarse “*Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid*”.

La Agencia queda configurada como un Ente Público de los previstos en el artículo 6 de la *Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid* que, perteneciendo a la Administración institucional de ésta, cuenta con personalidad jurídica propia, plena capacidad jurídica de obrar y autonomía de gestión. En la actualidad está adscrita a la Consejería de Administración Local y Digitalización de la Comunidad de Madrid.

1.3 Domicilio social

La Agencia está domiciliada en Madrid, quedando su sede ubicada en calle de Embajadores, número 181.

1.4 Naturaleza de la explotación y principales actividades

Esta Agencia queda configurada como Entidad de Derecho Público dedicada a la prestación de servicios basados en las tecnologías de la información y las comunicaciones, y ejerce sus funciones, en el ámbito de la Administración General y sus Organismos Autónomos, y respecto de las empresas públicas y demás entes públicos para la implementación de los productos y servicios declarados como de uso uniforme y exclusivo en toda la Comunidad de Madrid; y para la implantación de los servicios y sistemas de información corporativos o institucionales, de aplicación en toda la Comunidad de Madrid

Por otra parte, en el artículo 10. Tres de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, quedan enumeradas las funciones que debe desempeñar la Agencia, ampliadas posteriormente por la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, y manteniéndose inalteradas hasta la actualidad.

El actual “*catálogo de servicios*” de la Agencia recoge las operaciones relevantes que configuran todas y cada una de las actividades que son ofrecidas a las instituciones que forman nuestra cartera de clientes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han confeccionado a partir de los registros contables de la Agencia, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, así como la veracidad de los movimientos que se muestran en el estado de flujos de efectivo.

Salvo indicación de lo contrario, las cifras mencionadas están expresadas en euros.

Se formulan las presentes Cuentas Anuales habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable del Plan General de Contabilidad aprobado por el *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre*, y sus modificaciones, aprobadas por el *Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre*, por el *Real Decreto 1/2021, de 12 de enero*, así como por la *Ley 31/2014 de 3 de diciembre*, por la que se modifica la *Ley de Sociedades de Capital* para la mejora del gobierno corporativo en la que han introducido determinadas modificaciones que afectan al contenido de las mismas y del informe de gestión.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

En la formulación de las Cuentas Anuales han sido aplicados exclusivamente los criterios y principios contables establecidos como obligatorios por el Plan General de Contabilidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen ni se estiman supuestos que afecten a la valoración futura de los activos y pasivos representados en estas Cuentas Anuales y en el siguiente ejercicio contable.

No se han utilizado estimaciones para la valoración de activos, pasivos, gastos e ingresos de carácter relevante, salvo la provisión realizada para responsabilidades por deterioro de determinados activos (notas 12.7 Y 14)

Al final del ejercicio 2021 el saldo por este concepto de provisiones por responsabilidades se eleva a 571.501,21 euros; con origen en 46 plazas no cubiertas en el proceso de consolidación y promoción interna por 232.399,51 euros de años anteriores a 2021; probables cumplimientos de resoluciones judiciales por 29.572,70 euros y la dotación del Anexo XV del año 2021 por 309.529,00 euros.

Asimismo, la Dirección manifiesta la inexistencia de condiciones que aporten incertidumbre o dudas significativas sobre el funcionamiento normal de esta Agencia en el futuro.

Como consecuencia de la rápida propagación del coronavirus COVID-19 en todo el mundo que ha provocado una pandemia global, el estado español, como otros muchos, se vio obligado a adoptar en 2020 una serie de medidas excepcionales que redujeron de forma drástica la actividad en general,

afectando de forma significativa a la economía global, situación que ha comenzado a variar en 2021 cuando, a pesar de persistir la pandemia, las economías han iniciado un proceso gradual de recuperación.

En este escenario, y desde el punto de vista de los Administradores de la entidad, no existen repercusiones que requieran ajustes en las presentes cuentas anuales.

2.4 Comparación de la información y cambios en criterios contables y corrección de errores

En el ejercicio 2021 al igual que en 2020, la cuenta de resultados no recoge ingresos por subvenciones, sino que se contabilizan como aportaciones de socios en la cuenta 118000, lo que supone que se presente un resultado negativo por el importe prácticamente total de los gastos del ejercicio. Este resultado negativo se financia con la aportación de capital de la Comunidad de Madrid.

La cuenta de subvenciones, donaciones y legados refleja actualmente las subvenciones concedidas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y las adscripciones y donaciones de elementos normalmente ligados al inmovilizado material, recibidas de terceros de forma gratuita, que se registran por su valor de mercado, atendiendo en sus correcciones valorativas a los criterios de vida útil para elementos homogéneos.

El importe del presupuesto 2021, prórroga del presupuesto de 2020 según Decreto 122/2020 de 29 de diciembre, aprobado para la Agencia, inicialmente es de 193.955.697 euros, aunque finalmente el límite de gasto a cierre de ejercicio ha ascendido a 235.472.147 euros.

El presupuesto inicial se financió mediante la aportación inicial de la Consejería de Presidencia, por importe de 167.131.297, y con las aportaciones procedentes del resto de por importe de 26.824.400 euros.

El presupuesto inicial fue incrementado a lo largo del año por los siguientes conceptos:

- Aportación procedente de la Dirección General del Servicio Público de Empleo por importe de 1.938.753 euros.
- Aportación de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por importe de 3.028.222 euros con motivo de la asignación de Fondos MMR para el "PROYECTO 0 - JUSTICIA 2030" para la adquisición de equipamiento de Puesto de trabajo deslocalizado.
- Aportación de 3.678.098 euros recibida de la Consejería de Sanidad para financiar el incremento de gasto telefónico del servicio de la línea 900 – Covid19 (900 102 112).
- Aportación de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por importe de 2.712.001 euros para la contratación de los servicios correspondientes a las Elecciones a la Asamblea de Madrid el 4 de mayo de 2021.
- Ampliación del presupuesto con cargo a los Fondos propios de la Agencia por 30.159.375 euros.

A final del ejercicio 2021, la Agencia no tiene pendiente de cobro de la Comunidad de Madrid ninguna cuantía.

En el Consejo de Administración de fecha 25 de mayo de 2021, en el cual se aprobaron las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, se autorizó la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores con las aportaciones recibidas (220.364.771,82 euros).

El importe de Fondos Propios no se ve modificado por la operación mencionada ascendiendo a final del ejercicio 2021 a 181.044.324,92 euros. A cierre de 2021 las aportaciones de la Comunidad de Madrid ascienden a 624.496.296,56 euros, y los resultados de ejercicios anteriores se elevan a 220.364.771,82 euros.

2.5 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada a partir de los registros auxiliares de contabilidad, de manera que el detalle de los análisis requeridos pueda localizarse en las notas correspondientes de la Memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Las notas al Balance de Situación recogen en su desglose los elementos patrimoniales que, en su caso, estén registrados en dos o más partidas.

2.7 Clasificación del activo y pasivo corriente y no corriente

La clasificación entre partidas corrientes y no corrientes ha sido realizada atendiendo a los siguientes criterios:

El activo corriente comprende los derechos y activos que la Agencia espera consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, no excediendo éste de un año.

Los demás elementos quedan asignados al activo no corriente, procediéndose a su reclasificación en corriente, cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

Igualmente, el pasivo corriente comprende las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación, procediéndose de forma similar en la reclasificación del pasivo no corriente en las circunstancias mencionadas anteriormente para el activo.

2.8 Aplicación de resultados

Base de reparto	Importe (en euros)
Pérdidas del ejercicio 2021	223.787.417,56
Aplicación	Importe (en euros)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	223.787.417,56

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado intangible

El Inmovilizado intangible está integrado por:

- Derechos de uso sobre licencias de software estándar, adquiridas a terceros fabricantes o distribuidores.

- b) Sistemas de información desarrollados tanto con medios propios como adquiridos a terceros o por la combinación de ambos, entre los que se incluyen la confección de páginas web.

Quedan incorporados a esta naturaleza de activos el “*Desarrollo de aplicaciones informáticas en curso*”, que corresponde íntegramente a las fases finalizadas de los desarrollos de sistemas de información, pero que no conforman la totalidad de los diferentes sistemas, esto es, aún no están disponibles para su puesta en servicio o producción. Estos activos en proceso de construcción no son capitalizados hasta la fecha de puesta en servicio, aplicando el correspondiente traspaso a la cuenta principal.

- c) Denominaciones comerciales de productos y sistemas, así como nombres de dominios de acceso a través de internet a webs oficiales. También quedan recogidos los correspondientes costes de renovación de derechos de explotación y vigencia temporal.

Los activos se amortizan por el método lineal, desde la fecha de instalación y puesta en servicio, tomando como base del cálculo de amortizaciones el valor de adquisición o coste de producción correspondiente, en el número de años concretado en la nota 4.

Durante el ejercicio actual se han activado elementos que incorporan en su valoración costes internos, horas de dedicación de personal propio a fases exclusivamente ligadas a producción de proyectos de cierta relevancia, según la nota 4.5.

No existen circunstancias sobre ningún activo que califiquen como indefinida su vida útil.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del activo fijo material lo componen las infraestructuras y redes de comunicaciones, así como el equipamiento de elementos informáticos con los que se dota a todos los puestos de trabajo del personal de la Comunidad de Madrid (ordenadores personales, impresoras, escáneres, etc.).

También es activo de la Agencia una buena parte del mobiliario utilizado por el personal de la Agencia. La oficina mencionada anteriormente como sede de la Agencia (Embajadores 181), está en régimen de arrendamiento operativo, correspondiendo la propiedad a la *Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid*.

Los activos se amortizan por el método lineal, desde la fecha de instalación y puesta en servicio, tomando como base del cálculo de las amortizaciones el valor de adquisición o coste de producción correspondiente.

Se consideran nuevas adquisiciones, e incrementan el valor de las inversiones realizadas, los costes de ampliación, modernización y las mejoras siempre que representen un incremento de productividad, capacidad, eficiencia productiva o bien una prolongación de la vida útil de los bienes afectados, amortizándose en el número de años mencionado en la nota 5.

No existen circunstancias sobre ningún activo que califiquen como indefinida su vida útil.

En cuanto a la valoración por deterioro de activos, se registra la correspondiente pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

3.3 Arrendamientos

Esta Agencia no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero con vigencia en 2021. Respecto a los gastos derivados de las operaciones por arrendamiento operativo, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

3.4 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Un derivado financiero es un instrumento financiero que cumple las características siguientes:

- a) Su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones

crediticias y los índices sobre ellos y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato.

- b) No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requiere otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.
- c) Se liquida en una fecha futura.

La entidad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

3.4.1. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo y otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos con terceros en condiciones potencialmente favorable.

También se clasifican como un activo financiero, todo contrato que pueda ser o será, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- a) No sea un derivado y obligue o pueda obligar a recibir una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propio.
- b) Se es un derivado con posición favorable para la empresa, puede ser o será liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la empresa, a estos efectos no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que sean, en sí mismo, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la empresa.

Los activos financieros, a efectos de valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen como tal los activos financieros salvo aquellos que proceda su clasificación en otra categoría, así como los mantenidos para negociar. Se consideran que se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
2. Activos financieros a coste amortizado. Se incluyen aquellos mantenidos por la empresa con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (los que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa

con cobro aplazado) y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos que, aunque no sean instrumentos de patrimonio ni derivados, no tiene su origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamos o créditos concedidos por la empresa). Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con posterioridad se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fecha especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar. Se valoran a valor razonable.
4. Activos financieros a coste. Se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado o no pueda estimarse con fiabilidad, los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones, los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado, las portaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuenta de participación y similares, los préstamos participativos cuyos intereses están condicionados al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria. Se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con posterioridad se valora al coste menos, en su caso, el importe de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro de valor de activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. Se reconocerá como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Reclasificación de activos financieros

Se reclasificarán entre categorías de acuerdo con los criterios indicados anteriormente siempre que la empresa cambie la forma en que gestiona los activos financieros para generar flujos de efectivo. Estas reclasificaciones se consideran como un cambio de criterio de valoración.

No son reclasificaciones los cambios derivados de las siguientes circunstancias:

- a) Cuando el elemento que anteriormente era un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero haya dejado de cumplir los requisitos para ser considerado como tal.
- b) Cuando un elemento pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta de un negocio extranjero.

En caso de reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de reclasificar un activo financiero desde la categoría de activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a la de activos a coste amortizado, su valor pasará a ser su valor en libros.

En caso de reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, cualquier pérdida o ganancia que surja, se registrará directamente en el patrimonio neto, no ajustándose el tipo de interés efectivo como resultado de la reclasificación. En caso de reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto a la de coste amortizado, se ajustará contra el valor razonable.

En caso de reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable. En caso contrario, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable, pero la ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias en esa fecha.

En caso de reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las pérdidas y ganancias que surjan se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre y cuando la empresa ejerza la opción, en cuyo caso se imputará directamente al patrimonio neto. En caso contrario, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasará a ser su nuevo valor en libros.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si los dividendos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

La entidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siempre que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se considera que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo. Si no se hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produce.

3.4.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica suponga para la entidad una obligación contractual, directa indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue el tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

También se clasifica como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la entidad, siempre que:

- a) No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- b) Si es un derivado con posición desfavorable para la entidad, pueda ser o será liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fina de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fina de los instrumentos de patrimonio de la entidad.

Los pasivos financieros, a efecto de valoración, se incluyen en las siguientes categorías.

1. Pasivos financieros a coste amortizado. Con carácter general se incluye en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Se valoran inicialmente por su valor razonable. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valora por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Con posterioridad se valora por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que cumplan algunas de estas condiciones: son pasivos que se mantienen para negociar; los que desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo esta designación irrevocable; los pasivos financieros híbridos siempre que cumplan los requisitos establecidos por la norma. Se valoran inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida

Reclasificación de pasivos financieros

Solo se consideran reclasificaciones los cambios derivados de las siguientes circunstancias:

- a) Cuando un elemento que anteriormente era un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero haya dejado de cumplir los requisitos para ser considerado como tal.
- b) Cuando un elemento pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o parte del mismo, se dará de baja cuando la obligación se ha extinguido, es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También se dará de baja los pasivos financieros propios que se adquieran, aunque sea con la intención de recolarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre prestamista y prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance, ajustando el importe en libros del pasivo financiero con cualquier coste de transacción o comisión incurrida.

Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja una participación residual en los activos de la entidad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la entidad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la entidad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

Los activos financieros que posee la Agencia se clasifican, a efectos de su valoración, en la categoría de "*Préstamos y partidas a cobrar*", registrándose por su valor nominal, ya que no están sujetos a ningún tipo de interés contractual, observándose, en todo caso, los efectos que puedan concurrir en cuanto a la actualización de los flujos de efectivo y circunstancias de deterioro de su valor de acuerdo a las normas de valoración.

Estos activos son los saldos vivos por los anticipos a empleados sobre salarios no devengados, con un periodo máximo de amortización de 36 meses, asimilándolos a la naturaleza de préstamos sin coste explícito ni implícito, ya que el mismo es muy poco significativo.

3.5 Existencias

Los materiales y mercancías quedan registrados, en el momento de su recepción por almacén, valorándose a su precio de adquisición e incorporándose, en su caso, los gastos adicionales girados por el proveedor y reduciendo los descuentos practicados.

El método utilizado de valoración de los almacenes es el precio medio ponderado, estableciéndose el registro contable de sus variaciones según el sistema administrativo.

En la medida que el índice medio de rotación de almacenes no excede de medio año, no se han dotado provisiones por depreciación.

3.6 Impuesto sobre beneficios

Esta Agencia no está sujeta al Impuesto sobre beneficios, atendiendo al artículo 35.4 de la *Ley General Tributaria*, relativo a la personalidad jurídica de una entidad que se adquiere mediante su inscripción en el Registro Mercantil y el artículo 9.1, de la *Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades*.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos por venta y prestación de servicios se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorados por el importe que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para ello, la entidad idéntica los derechos y obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente; se determina el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente; se asigna el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que debe realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente; se reconoce el ingreso por actividades ordinarias cuando a medida que la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio (cumpliendo que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha).

Se entiende que se transfiere el control de un bien o servicio cuando el cliente tiene plena capacidad de decidir sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes, y tiene la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtenga sus beneficios.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Cuando la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, sólo se reconocerán ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha. Por otra parte, si existen dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

3.8 Provisiones y contingencias

Se registran atendiendo al grado de fiabilidad de ocurrencia sobre los hechos económicos que representan, teniendo en cuenta, para su valoración, la obtención o cesión de recursos, así como la aplicación del principio de devengo y, en su caso, el de correlación de ingresos y gastos.

Se tiene contabilizada una provisión para responsabilidades, por importe de 571.501,21 euros, atendiendo al grado de fiabilidad de ocurrencia anteriormente mencionado.

3.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

En aplicación de la legislación vigente, la destrucción de equipamiento y materiales nocivos contra el medioambiente es efectuada por los propios fabricantes de estos elementos y complementariamente esta Agencia tiene suscrita una colaboración con la empresa Reciclaje de equipos eléctricos y electrónicos (RECYTEL), para el reciclado de material y equipamiento eléctrico y electrónico.

Para la destrucción y reciclaje de otros materiales, incluidos los altamente contaminantes (soportes magnéticos, plásticos, etc.), ha sido contratada la empresa *Alba Servicios Verdes, S.L.*, cuyo contrato finalizó el 31 de marzo de 2021 y ha sido prorrogado hasta el 31 de marzo de 2023, siendo la encargada de certificar la seguridad de que los contenidos documentales y digitales no son accesibles por terceros y que los subproductos obtenidos de este tratamiento son convenientemente reciclados.

Los costes ocasionados por los servicios adquiridos a ambas firmas son considerados gastos del ejercicio.

3.10 Gastos de personal

Se registran en función de la corriente devengada por los conceptos salariales reconocidos en el Convenio Colectivo vigente, ya se traten de remuneraciones fijas o variables, además de aquellos beneficios sociales retribuidos en nómina como de prestación directa por terceros. Todo ello sujeto al tratamiento que sobre imposición indirecta o sujeción a regímenes de cobertura social les sea aplicable.

No se recoge en el Convenio Colectivo, y por tanto no tiene reflejo en los registros contables, ningún compromiso en sistemas de remuneración a largo plazo del personal.

Desde el 1 de enero de 2020, con el objetivo mejorar y facilitar el procedimiento de gestión de personal, se han creado las siguientes cuentas contables:

- “(471000) Organismos de la Seguridad Social, deudores” para reflejar las cantidades adelantadas al trabajador por parte de la Agencia, como anticipo de las cantidades debidas por la Seguridad Social en los casos de incapacidad temporal.
- “(640300) Sueldos y salarios – pagas extras” que recoge la parte del gasto de nómina mensual relativa a las pagas extras.

3.11 Subvenciones, donaciones y legados

La cuenta de subvenciones, donaciones y legados refleja actualmente las subvenciones concedidas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y las adscripciones y donaciones de elementos normalmente ligados al inmovilizado material, recibidas de terceros de forma gratuita, que se registran por su valor de mercado, atendiendo en sus correcciones valorativas a los criterios de vida útil para elementos homogéneos.

En el ejercicio 2021 se refleja en esta cuenta además el valor del equipamiento desplegado en el marco del convenio interadministrativo entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid, la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y la entidad pública empresarial Red.es para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles. El objeto de dicho convenio es dotar de infraestructuras y equipamiento a los centros docentes con el objetivo de integrar las TIC en el ámbito educativo, estableciéndose en su cláusula sexta que la propiedad de todo el equipamiento y demás bienes suministrados por Red.es, se entenderá transmitida a la Comunidad Autónoma en el momento en que dichos bienes sean puestos a disposición de los centros beneficiarios.

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con el criterio que se indica a continuación: si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

3.12 Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado según el método indirecto, utilizándose las siguientes expresiones, con el significado que se indica:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos del inmovilizado intangible para los dos ejercicios sujetos a comparación son:

COSTE 2021

Cuenta	Clase	Denominación	SALDO AL 01.01.21	Alta	Traslados	SALDO AL 31.12.2021
203000	I1209	Propiedad Industrial	105.105,18	0,00	0,00	105.105,18
206000	I1509, I1510 e I1511	Licencias de software	137.852.098,58	14.358.938,86	0,00	152.211.037,44
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	191.679.787,13	9.549.545,17	4.298.413,27	205.527.745,57
206900	I1590 y E1509	Aplicaciones/licencias en curso	6.346.033,79	3.753.645,56	-4.298.413,27	5.801.266,08
TOTAL COSTE			335.983.024,68	27.662.129,59	0,00	363.645.154,27

AMORTIZACIÓN 2021

Cuenta	Clase	Denominación	SALDO AL 01.01.21	Alta	SALDO AL 31.12.2021
203000	I1209	Propiedad Industrial	-104.604,04	-324,47	-104.928,51
206000	I1509, I1510 e I1511	Licencias de software	-120.232.604,21	-9.216.698,74	-129.449.302,95
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	-160.004.735,79	-13.221.382,61	-173.226.118,40
TOTAL COSTE			-280.341.944,04	-22.438.405,82	-302.780.349,86

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE 2021

Concepto	SALDO A 01.01.2021	SALDO A 31.12.2021
COSTE	335.983.024,68	363.645.154,27
AMORTIZACIÓN	-280.341.944,04	-302.780.349,86
TOTAL NETO	55.641.080,64	60.864.804,41

A continuación, se detalla la información del ejercicio anterior:

COSTE 2020

Cuenta	Clase	Denominación	SALDO AL 01.01.20	Alta	Baja	Traslados	SALDO AL 31.12.2020
203000	I1209	Propiedad Industrial	105.105,18	0,00	0,00	0,00	105.105,18
206000	I1509, I1510 e I1511	Licencias de software	128.483.855,17	9.368.243,41	0,00	0,00	137.852.098,58
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	255.090.268,02	12.712.515,11	-77.313.266,05	1.190.270,05	191.679.787,13
206900	I1590 y E1509	Aplicaciones/licencias en curso	13.059.279,21	4.792.187,06	-10.315.162,43	-1.190.270,05	6.346.033,79
TOTAL COSTE			396.738.507,58	26.872.945,58	-87.628.428,48	0,00	335.983.024,68

AMORTIZACIÓN 2020

Cuenta	Clase	Denominación	SALDO AL 01.01.20	Alta	SALDO AL 31.12.2020
203000	I1209	Propiedad Industrial	-104.276,58	-327,46	-104.604,04
206000	I1509, I1510 e I1511	Licencias de software	-114.162.857,84	-6.069.746,37	-120.232.604,21
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	-214.551.544,82	-22.766.457,02	-160.004.735,79
TOTAL COSTE			-328.818.679,24	-28.836.530,85	-280.341.944,04

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE 2020

Concepto	SALDO A 01.01.2020	SALDO A 31.12.2020
COSTE	396.738.507,58	335.983.024,68
AMORTIZACIÓN	-328.818.679,24	-280.341.944,04
TOTAL NETO	67.919.828,34	55.641.080,64

4.1 Vida útil, coeficiente y método de amortización

Se muestra en el cuadro siguiente las características de gestión y vida útil asignada a los elementos del activo fijo intangible:

Inmovilizado intangible - Coeficientes de amortización – Clases de activo

Concepto	Clase	Identificación	Coeficiente
Propiedad industrial / intelectual	I-1209	No etiquetable	10 años
Licencias de software y programas estándar	I-1509	No etiquetable	4 años
Desarrollo de sistemas de información y aplicativos	I-1519	No etiquetable	4 años

(1) Fuente: R.D. 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades

4.2 Activos intangibles totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Agencia tenía elementos del inmovilizado intangible instalado y totalmente amortizado, conforme al siguiente detalle:

2021					
Cuenta	Clase	Denominación	2021	Incorporaciones	2020
203000	I1209	Propiedad Industrial	102.094,06	263,02	101.831,04
206000	I1509	Licencias de software	113.735.827,40	3.536.295,46	110.199.531,94
206000	I1510	Cesión uso (licencias software)	390.444,72	0,00	390.444,72
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	152.441.887,22	-19.008.414,87	171.450.302,09
TOTAL			266.670.253,40	-15.471.856,39	282.142.109,79

4.3 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios

En el ejercicio 2021 no se han realizado bajas en el inmovilizado intangible.

En el ejercicio 2020 se realizaron bajas en el inmovilizado intangible por un valor neto contable de 10.315.162,43 euros, producto del valor neto contable que tenían las aplicaciones dadas de baja por obsolescencia y modernización de los sistemas de información.

4.4 Arrendamientos, seguros, litigios o embargos

En ninguna de las naturalezas del inmovilizado intangible existen activos sujetos a contratos de arrendamiento con terceros, ni que sean prenda de concursos de embargo o cualquier otro litigio.

En la medida que las licencias y aplicativos desarrollados por la Agencia están instalados de forma centralizada, en concreto en su Centro de Proceso de Datos principal, con las debidas medidas de seguridad física y sujetos a procedimientos de salvaguarda periódica, no caben las medidas de aseguramiento externo. Además, la Agencia en su determinación de garantizar la disponibilidad de tales activos posee un centro de respaldo y réplica de todos los elementos lógicos.

4.5 Incorporación de costes internos

En el ejercicio 2021 se ha continuado realizando un esfuerzo dentro de la organización en la orientación a la gestión por proyectos que permite conocer de forma más precisa y exhaustiva la dedicación a cada uno de los proyectos de desarrollo de Sistemas de Información, tanto de personal interno como del personal perteneciente a contratos de mantenimientos evolutivos que mejoran las funcionalidades y prestaciones de las aplicaciones en producción en la Comunidad de Madrid.

De acuerdo a los registros de actividad e imputación de horas trabajadas sobre desarrollos de sistemas de información activables durante 2021, han sido activados desarrollos por importe de 7.324.294,57 euros. Las activaciones de 2021 se corresponden con:

I. Costes de personal interno, por un importe de 1.207.575,29 euros, que se han dedicado a las fases de diseño y construcción, integración-validación e implantación de sistemas de relevancia, con el siguiente detalle:

Aplicación	Descripción Aplicación	Proyecto	Descripción Proyecto	Nº Horas	Importe
RAIZ	PLATAFORMA INTEGRADA DE GESTIÓN DEL SIST	P19/066	RAICES 2.0: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO,	9.608,35	365.273,43
REMEDY	INCIDENCIAS Y PETICIONES	P17/098	Modernización SD Remedy	3.213,01	142.132,69
PFOR	PLATAFORMA DE GESTION DE LA FORMACION	P16/044	Entorno Virtual Aprendizaje	3.144,40	129.256,32
CLDOC	CLASIFICADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS	P20/021	Clasificador automático documentos Atlantix	2.346,75	105.394,42
CTAC	CITA PREVIA CORPORATIVA	P20/030	O360 - OFICINA 360	2.028,95	91.566,29
EXIN	EXPEDIENTES E INSPECCIONES DE INSTALACIO	P17/079	Gestión de Organismos de Control	1.811,60	67.484,84
M4-001	M4-001 META4 PEOPLENET PLATAF. NEW HOSP.	P16/149	Implantación de un nuevo S.I. de RR.HH.	1.485,75	67.193,59
EJE	EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO	P19/067	Desarrollo e Imp. Expediente Judicial Electrónico	1.546,13	62.356,27
USUG	GESTIÓN DE USUARIOS	P20/009	Evolución Sistema Gestión Usuarios	1.302,00	61.791,81
VISO	NÚCLEO - AGENCIA VIVIENDA SOCIAL	P16/084	VISO - Sistema de Administración del Patrimonio	1.615,60	61.134,88
ADOC	ARCHIVO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS	P16/002	Archivo Electrónico	1.080,45	53.990,75
			TOTAL	29.182,99	1.207.575,29

En este capítulo, resulta especialmente destacable el esfuerzo realizado en nuevos desarrollos dentro la plataforma integrada de Gestión del Sistema Educativo RAICES por importe de 365.273,43 euros.

II. Respecto a los costes activables realizados en el marco de determinados contratos, se han ejecutado trabajos para el inmovilizado intangible por importe de 2.055.584,88 euros.

a.1) Activación en aplicaciones departamentales en los ámbitos de Sanidad, Políticas Sociales y Familia, que asciende a 391.882,27 euros:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe (con IVA)
GTFM	GESTIÓN FAMILIAS MONOPARENTALES	1.455	33.292,00
ISDR	INFORMACIÓN SANITARIA DE RESIDENCIAS	1.490	34.092,84
NOAL	NOTIFICACIÓN COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS	632	14.460,86
SAMO	SANIDAD MORTUORIA	1.080	24.711,59
SIFA	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE FRAUDE ALIMENTARIO	1.594	36.472,47
SIDM	SISTEMA INFORMACIÓN DEPENDENCIA	3.769	86.921,30
CYES	AUTORIZACIÓN DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS	555	12.699,01
GTFN	FAMILIAS NUMEROSAS	586	13.408,32
D032 - AEFN	AYUDAS ECONÓMICAS FOMENTO NATALIDAD	1.543	44.995,42
SOCO	SOCORRISMO	564	14.829,42
ROCE - fase 1	NUEVO REGISTRO OBJETORES DE CONCIENCIA POR EUTANASIA	374	10.055,44
HSSR	HISTORIA SOCIO SANITARIA RESIDENCIAS	2.508	65.943,60
TOTAL		16.150	391.882,27

a.2) Activación en aplicaciones departamentales en el ámbito de Justicia y Víctimas; Presidencia e Interior; y Administración Local y Digitalización, que asciende a 338.596,79 euros:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe
CJRE	CONSULTA DE ASUNTOS JUDICIALES POR INTERNET	471	12.669,10
GPRC	GESTION PROCESAL CIVIL	534	14.363,69
GPRH	GESTION PROCESAL HORIZONTALES	475	12.776,69
RUHE	REGISTRO UNIONES DE HECHO	780	20.391,16
SCAC	SERV. COMÚN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN	697	18.748,12
PIR6	PLAN INVERSION REGIONAL	3.502	96.522,92
APPB	APP CUERPO DE BOMBEROS C.M.	430	10.983,53
RGPD	REGISTRO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	960	28.760,49
IDMD	IDENTIFICA	5.028	123.381,09
TOTAL		12.877	338.596,79

a.3) Activación en aplicaciones departamentales en los ámbitos de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía; Transportes e Infraestructuras y Cultura, Turismo y Deporte, que asciende a 658.513,49 euros:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe (IVA inc.)
COTC	RENOVACIÓN DEL COMITÉ MADRILEÑO DE TRANSPORTES POR CARRETERA	500	12.771,55
UTED	UTILIDADES DE EDUCACION	480	12.237,46
SAII	SISTEMA DE AYUDAS DE INVESTIGACIÓN	8.770	222.884,69
AYCO	APROBACIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS	476	12.072,12
EMES	PORTAL EMES.ES - ESPACIO MADRILEÑO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR	1.627	41.263,32
GAP	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PUBLICACIONES	1.200	30.433,92
GUAY	AYUDAS Y BECAS	564	14.303,94
GUAU	GESTION UNIFICADA DE AYUDAS UNIVERSITARIAS	413	10.529,31
ICPC	FINANCIACIÓN CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	447	11.396,13
PDOC	PLANTILLAS DE PERSONAL DOCENTE	610	15.470,58
PRCD	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CENTROS DOCENTES	879	22.409,84
PREL	PROFESORES DE RELIGIÓN	504	12.832,96
QUADRIVIUM	SISTEMA UNIFICADO MULTIDIMENSIONAL DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID	4.725	228.690,00
ESTU	SISTEMA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE TURISMO	440	11.217,67
TOTAL		21.635	658.513,49

a.4) Activación en aplicaciones departamentales en los ámbitos de Hacienda; Economía y Empleo y Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, que asciende a 666.592,33 euros:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe (IVA inc.)
RIEE	PROCEDIMIENTO DE REFORMA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ENLACE DE EDIFICIOS	292	16.262,40
ARBI	REGISTRO DE EMPRESAS ADHERIDAS AL SISTEMA DE ARBITRAJE Y MEDIACION	326	11.652,35
EXIN	EXPEDIENTES E INSPECCIONES DE INSTALACIONES DE INDUSTRIA	2.919	69.663,91
CERE	CERTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA	2.405	52.245,13
EXAT	EXTENSIONES ATLANTIX	656	15.468,48
AUAT	AUTOMATIZACIONES ATLANTIX	2.404	52.222,03
PSUB	PLATAFORMA DE SUBVENCIONES	1.091	23.696,52
SEVE	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN	1.139	24.739,08
CEEM	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	585	12.706,20
MIAU	MÓDULO DE INSPECCIÓN AUTOMÁTICA	620	17.314,62
PTJU	PAGO TELEMÁTICO IMPUESTOS JUEGO	2.006	56.021,16
GIAP	GESTIÓN INTEGRAL DE APLAZAMIENTOS	2.938	93.193,80
GATA	GEST. AUTOMATIZADA TRIBUTOS AUTONÓMICOS	3.271	103.756,61
OPTI	OFICINA DE PRESENTACIÓN Y PAGO TELEMÁTICO	2.458	77.968,13
RTAS	RECAUDACIÓN DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	731	23.187,43
PRED	PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS	520	16.494,48
SEVE	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE SUBVENCIONES	2.347	52.911,73
TOTAL		24.361	666.592,33

b) Activación en los Sistemas de Información Corporativos, que asciende a 3.422.370,88 euros con el siguiente detalle:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe (IVA inc.)
BSAN	BOLSAS DE SANIDAD	3.836	152.753,74
EDEP	EXPEDIENTE DIGITAL DEL EMPLEADO PÚBLICO	4.071	162.111,70
LIGE	LISTADOS DE GESTIÓN	2.978	118.587,24
PTEL	PLAN DE TELETRABAJO	7.335	292.087,77
SIRI	GESTIÓN DEPARTAMENTAL	4.735	188.552,91
SSRE	GESTIÓN DE SEGUROS SOCIALES	728,	25.871,45
M4-001	META4-PEOPLENET	20.615	954.386,24
M4-002	META4-EMIND MODELO MUR	3.980	180.448,02
NX02	NEXUS ECCL	30.158	1.347.571,81
TOTAL		78.436	3.422.370,88

a) En el ámbito de la Dirección de Arquitectura se ha activado por importe de 638.763,51 euros:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe (IVA inc.)
CMTI	CONSULTA DE MÓDULOS TCOS DE APLICACIONES E INFRAESTRUCT	756	16.648,63
GPAP	GESTION PETICIONES DE PUESTA EN PRODUCCIÓN	1012	22.286,26
MICALIDADSW	PLATAFORMA DE CALIDAD	795	22.632,18
QSRV	SERVICIOS DE CALIDAD	507	16.763,65
SONARQ	PLATAFORMA PARA EVALUAR CÓDIGO FUENTE	1544	47.979,84
REPH	REGISTRO FUNCIONARIOS HABILITADOS	500	14.498,83
IDMD	IDENTIFICA - SISTEMA DE IDENTIDAD CM	701	20.155,87
PTFR	PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO	848	25.970,33
GFORMS	FORMULARIOS ELECTRÓNICOS	4198	99.099,74
CORE	COMPONENTES COMUNES A TODOS LOS FRAMEWORKS	840	39.334,68
IDIS	IDENTIDADES IDENTITY SERVER	1346	55.132,80
JAPI	FRAMEWORK JAPI PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS REST	2954	121.665,26
JNKS	PLATAFORMA DE SOFTWARE PARA INTEGRACIÓN CONTINUA	704	29.660,00
MOVA	FRAMEWORK MOVA DE SOLUCIONES PARA MOVILIDAD	1840	74.139,12
PINT	PLATAFORMA DE MOVILIDAD / INTEGRACIONES	746	32.796,32
TOTAL		19.291	638.763,51

4.6 Compromisos de compra

Los compromisos de compra futuros, en el momento de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se detallan a continuación:

Naturaleza	Año 2022	Año 2023
Licencias de software	13.183.227,13	4.216.388,54
Sistemas de información	6.417.409,11	191.935,77
Instalaciones A/A y calefacción	58.724,55	41.257,08
Equipos informáticos	1.763.930,65	0,00
Equipamiento de comunicaciones	1.603.792,55	0,00
TOTAL	21.423.291,44	4.408.324,31

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos del inmovilizado material para los dos ejercicios sujetos a comparación son:

COSTE 2021

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.21	Alta	Traslados	Bajas	SALDO A 31.12.2021
212000	Redes y comunicaciones	132.221.914,21	1.081.055,49	0,00	-2.564	133.300.405,33
212100	Instalaciones de fuerza y alumbrado	2.575.058,31	130.456,16	0,00	-2.566,17	2.702.948,30
212200	Instalaciones de sonido, vídeo y TV	116.874,06	0,00	0,00	0,00	116.874,06
212300	Instalaciones de suelo, techos y pref.	480.527,28	0,00	0,00	0,00	480.527,28
212400	Instalaciones de climatización	1.291.027,86	9.576	0,00	0,00	1.300.603,40
212500	Instalaciones de seguridad	1.476.828,48	181.538,32	0,00	0,00	1.658.366,80
212600	Instalaciones contra incendios	417.040,50	0,00	0,00	0,00	417.040,50
212900	Otras instalaciones	154.344,87	7.139	0,00	0,00	161.483,87
213000	Maquinaria	51.127,61	0,00	0,00	0,00	51.127,61
214000	Útiles y herramientas	6.630,16	0,00	0,00	0,00	6.630,16
216000	Mobiliario	1.661.475,19	275.913,74	0,00	0,00	1.937.387,93
216100	Equipos de oficina	170.972,99	0,00	0,00	0,00	170.972,99
216400	Enseres y menaje	39.545,94	0,00	0,00	0,00	39.545,94
217000	Equipos procesos de información	156.618.165,42	5.916.870,89	13.626.467,19	-4.284.763,32	171.876.740,18
217100	Elementos comunicación	58.954.507,70	7.339.528,28	0,02	-81.052,79	66.212.983,21
218000	Elementos transporte	92.917,20	0,00	0,00	0,00	92.917,20
219100	Otro inmovilizado material	528.243,31	0,00	0,00	0,00	528.243,31
237000	Equipos informáticos en curso	18.087.265,40	8.987.634,76	-13.626.467,19	-186	13.448.247,19
TOTAL COSTE		374.944.466,51	23.929.711,18	0,02	-4.371.132,43	394.503.045,26

AMORTIZACIÓN 2021

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.2021	DOTACIONES EJERCICIO	AMORTIZACIÓN BAJAS	SALDO A 31.12.2021
212000	Redes y comunicaciones	-129.789.634,49	-840.155,62	2.564,37	-130.627.225,74
212100	Instalaciones de fuerza y alumbrado	-1.894.396,86	-104.948,93	2.566,17	-1.996.779,62
212200	Instalaciones de sonido, vídeo y TV	-115.592,51	-835,85	0,00	-116.428,36
212300	Instalaciones suelo, techos y pref.	-480.527,28	0,00	0,00	-480.527,28
212400	Instalaciones de climatización	-1.243.135,65	-19.980,52	0,00	-1.263.116,17

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.2021	DOTACIONES EJERCICIO	AMORTIZACIÓN BAJAS	SALDO A 31.12.2021
212500	Instalaciones seguridad	-1.286.008,18	-38.266,64	0,00	-1.324.274,82
212600	Instalaciones contra incendios	-400.774,36	-6.064,37	0,00	-406.838,73
212900	Otras instalaciones	-143.295,72	-1.831,57	0,00	-145.127,29
213000	Maquinaria	-51.127,61	0,00	0,00	-51.127,61
214000	Útiles y herramientas	-6.630,16	0,00	0,00	-6.630,16
216000	Mobiliario	-1.604.376,36	-10.362,22	0,00	-1.614.738,58
216100	Equipos de oficina	-170.132,12	-266,65	0,00	-170.398,77
216400	Enseres y menaje	-19.064,36	-3.799,04	0,00	-22.863,40
217000	Equipos procesos de información	-115.860.605,97	-21.016.550,45	4.236.687,55	-132.640.468,87
217100	Elementos comunicación	-48.637.578,16	-4.465.151,75	81.052,75	-53.021.677,16
218000	Elementos transporte	-92.530,53	-386,67	0,00	-92.917,20
219100	Otro inmovilizado material	-528.243,31	0,00	0,00	-528.243,31
TOTAL AMORTIZ. INMOV. MATERIAL		-302.323.653,63	-26.508.600,28	4.322.870,84	-324.509.383,07

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL 2021

Concepto	SALDO A 01.01.2021	SALDO A 31.12.2021
COSTE	374.944.466,51	394.503.045,26
AMORTIZACIÓN	-302.323.653,63	-324.509.383,07
TOTAL NETO	72.620.812,88	69.993.662,19

En el ejercicio anterior, la información del inmovilizado material se refleja en:

COSTE 2020

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.20	Alta	Traslados	Bajas	SALDO A 31.12.2020
212000	Redes y comunicaciones	131.004.153,55	1.217.760,65	0,01	0,00	132.221.914,21
212100	Instalaciones de fuerza y alumbrado	2.162.799,90	433.498,41	0,00	-21.240,00	2.575.058,31
212200	Instalaciones de sonido, vídeo y TV	116.874,06	0,00	0,00	0,00	116.874,06
212300	Instalaciones de suelo, techos y pref.	480.527,28	0,00	0,00	0,00	480.527,28
212400	Instalaciones de climatización	1.291.027,86	0,00	0,00	0,00	1.291.027,86
212500	Instalaciones de seguridad	1.282.606,28	194.222,20	0,00	0,00	1.476.828,48
212600	Instalaciones contra incendios	417.040,50	0,00	0,00	0,00	417.040,50
212900	Otras instalaciones	154.344,87	0,00	0,00	0,00	154.344,87
213000	Maquinaria	51.127,61	0,00	0,00	0,00	51.127,61
214000	Útiles y herramientas	6.630,16	0,00	0,00	0,00	6.630,16
216000	Mobiliario	1.673.788,69	0,00	0,00	-12.313,50	1.661.475,19
216100	Equipos de oficina	171.147,32	1.065,83	0,00	-1.240,16	170.972,99
216400	Enseres y menaje	37.537,34	2.008,60	0,00	0,00	39.545,94
217000	Equipos procesos de información	147.162.751,83	11.281.409,47	8.610.020,17	-10.436.016,05	156.618.165,42
217100	Elementos comunicación	52.322.806,63	6.639.356,31	0,00	-7.655,24	58.954.507,70
218000	Elementos transporte	92.917,20	0,00	0,00	0,00	92.917,20
219100	Otro inmovilizado material	528.243,31	0,00	0,00	0,00	528.243,31

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.20	Alta	Traslados	Bajas	SALDO A 31.12.2020
232000	Redes y comunicaciones en curso	0,00	0,01	-0,01	0,00	0,00
237000	Equipos informáticos en curso	12.026.219,12	14.671.066,45	-8.610.020,17	0,00	18.087.265,40
237100	Equipos comunicaciones en curso	0,00	0,02	0,00	0,00	0,02
TOTAL COSTE		350.982.543,51	34.440.387,95	0,00	-10.478.464,95	374.944.466,51

AMORTIZACIÓN 2020

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.2020	DOTACIONES EJERCICIO	AMORTIZACION BAJAS	SALDO A 31.12.2020
212000	Redes y comunicaciones	-127.949.125,48	-1.840.509,01	0,00	-129.789.634,49
212100	Instalaciones de fuerza y alumbrado	-1.837.715,30	-77.921,56	21.240,00	-1.894.396,86
212200	Instalaciones de sonido, vídeo y TV	-112.343,73	-3.248,78	0,00	-115.592,51
212300	Instalaciones suelo, techos y pref.	-480.527,28	0,00	0,00	-480.527,28
212400	Instalaciones de climatización	-1.170.596,05	-72.539,60	0,00	-1.243.135,65
212500	Instalaciones seguridad	-1.274.241,36	-11.766,82	0,00	-1.286.008,18
212600	Instalaciones contra incendios	-394.691,39	-6.082,97	0,00	-400.774,36
212900	Otras instalaciones	-141.486,14	-1.809,58	0,00	-143.295,72
213000	Maquinaria	-50.077,35	-1.050,26	0,00	-51.127,61
214000	Útiles y herramientas	-6.630,16	0,00	0,00	-6.630,16
216000	Mobiliario	-1.607.882,76	-8.807,10	12.313,50	-1.604.376,36
216100	Equipos de oficina	-171.147,32	-224,96	1.240,16	-170.132,12
216400	Enseres y menaje	-15.288,41	-3.775,95	0,00	-19.064,36
217000	Equipos procesos de información	-106.470.327,42	-19.814.846,45	10.424.567,90	-115.860.605,97
217100	Elementos comunicación	-45.499.584,31	-3.145.649,09	7.655,24	-48.637.578,16
218000	Elementos transporte	-91.589,64	-940,89	0,00	-92.530,53
219100	Otro inmovilizado material	-528.243,31	0,00	0,00	-528.243,31
TOTAL AMORTIZ. INMOV. MATERIAL		-287.801.497,41	-24.989.173,02	10.467.016,80	-302.323.653,63

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL 2020

Concepto	SALDO A 01.01.2020	SALDO A 31.12.2020
COSTE	350.982.543,51	374.944.466,51
AMORTIZACIÓN	-287.801.497,41	-302.323.653,63
TOTAL NETO	63.181.046,10	72.620.812,88

La naturaleza de "Equipos informáticos en curso" (237000) recoge, en el valor de adquisición a 31.12.2021 el importe 13.448.247,19 euros, correspondiente al equipamiento que, habiéndose recibido en nuestro Centro de Distribución, aún estaba pendiente de instalación y puesta en marcha al final del ejercicio.

La amortización del inmovilizado para 2021 asciende a 48.947.006,10 euros; de los cuales 22.438.405,82 euros corresponden a la amortización del inmovilizado intangible y 26.508.600,28 euros al inmovilizado material.

5.1 Vida útil, coeficientes y método de amortización

En el cuadro siguiente figuran las características de gestión y vida útil asignada a los elementos del activo fijo Inmovilizado material - Coeficientes de amortización – Clases de activo

Concepto	Clase	Identificación	Coeficiente en años (1)
Terrenos	I-2000	No etiquetable	0
Construcciones	I-2100	No etiquetable	55
Infraestructuras y equipamiento para producción	I-2200 / I-2210 / I-2220	Etiquetable	5 a 10
	I-2209 / I-2219 / I-2229	No etiquetable	
Infraestructuras y equipamiento generales	I-2240 / I-2250 / I-2290	Etiquetable	5 a 10
	I-2239 / I-2249 / I-2259 / I-2269	No etiquetable	
Elementos destinados al uso general	I-2300 / I-2600	Etiquetable	5 a 10
	I-2309 / I-2409 / I-2609 / I-2639 / I-2649	No etiquetable	
Equipamiento para soporte y puesto de trabajo	I-2700 a I-2705 / I-2710	Etiquetable	4 a 10
	I-2709 / I-2719	No etiquetable	
Otro inmovilizado material	I-2809 / I-2919	No etiquetable	10

(1) Fuente: R.D. 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades

5.2 Compensación de terceros por deterioro, retiro o pérdida de inmovilizado

La política de la Agencia es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Agencia tiene asegurado un valor razonable de su activo material, generalmente compuesto por equipamiento informático y de comunicaciones sujeto a un riesgo no estándar, por cuestión de ubicación de los elementos.

En el año 2021 los capitales asegurados se elevaron a 27.129.121,06 euros en equipamiento, del centro de proceso de datos principal y de respaldo, y 1.630.134,31 euros en mobiliario. En el seguro de equipamiento no están incluidos los equipos de la sede central de la Agencia, ya que supondría una elevación importante de la prima que no compensaría el valor de los equipos.

5.3 Inversiones situadas fuera del territorio español

La Agencia dota de equipamiento informático y de comunicaciones a la Oficina de Representación de la Comunidad de Madrid, ante la Unión Europea, cuyos datos identificativos y valoración, en euros, se detallan:

Domicilio	Valor Adquisición	Fondo Amortización	Valor Neto
Boulevard du Regent, 52	79.859,85	79.185,56	674,29

5.4 Elementos del inmovilizado material totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Agencia tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Cuenta	Clase	Denominación	2021	Incorporaciones	2020
212000	I2200	Redes y comunicaciones	31.620.802,94	6.025.058,53	25.595.744,41
212000	I2209	Ins. comunicaciones	97.470.387,87	245.502,67	97.224.885,20
212100	I2210	Inst. eléctricas (E)	1.565.606,49	281,13	1.565.325,36
212100	I2219	Inst. eléctricas (NE)	196.148,36	148,68	195.999,68
212200	I2220	Instalaciones de sonido (E)	41.277,36	11.759,43	29.517,93
212200	I2229	Instalaciones de sonido (NE)	74.304,42	0,00	74.304,42
212300	I2239	Instalaciones suelo	480.527,28	0,00	480.527,28
212400	I2240	Inst.Calefacción/Climatización (E)	849.327,06	381.206,62	468.120,44
222400	I2249	Inst.Calefacción/Climatización (NE)	336.778,66	0,00	336.778,66
212500	I2250	Inst. de seguridad (E)	638.560,70	6.843,88	631.716,82
222500	I2259	Inst. de seguridad (NE)	631.758,27	1.049,81	630.708,46
212600	I2260	Inst. incendios (E)	49.569,71	9.045,65	40.524,06
212600	I2269	Inst. incendios (NE)	327.856,10	0,00	327.856,10
212900	I2290	Otras instalaciones (E)	19.111,54	0,00	19.111,54
212900	I2299	Otras instalaciones (NE)	117.539,32	0,00	117.539,32
213000	I2300	Maquinaria (E)	23.160,00	0,00	23.160,00
213000	I2309	Maquinaria (NE)	27.967,61	0,00	27.967,61
214000	I2409	Útiles y herramientas	6.630,16	0,00	6.630,16
216000	I2600	Mobiliario (E)	928.035,82	-12.149,50	940.185,32
216000	I2609	Mobiliario (NE)	650.333,58	1.331,65	649.001,93
216100	I2610	Equipos de oficina (E)	6.762,12	0,00	6.762,12
216100	I2619	Equipos de oficina (NE)	163.145,04	-1.240,16	164.385,20
216400	I2649	Enseres y Menaje (NE)	1.559,57	0,00	1.559,57
217000	I2700	Ordenadores personales	30.404.795,19	12.244.422,81	18.160.372,38
217000	I2701	Servidores	12.024.281,80	-2.823.740,77	14.848.022,57
217000	I2702	Ordenadores portátiles	2.258.865,20	-5.771.767,81	8.030.633,01
217000	I2703	PDA's	2.108.368,12	0,00	2.108.368,12
217000	I2704	Eq. impre. y repro.	16.829.729,74	3.405,61	16.826.324,13
217000	I2705	Eq. Audio Grab. Etiq	9.399.337,69	-60.377,84	9.459.715,53
217000	I2708	Otros Elem Informáticos	2.382.554,80	-20.489,38	2.403.044,18
217000	I2709	Elem.Inform. y Audiov.	11.403.246,37	346.043,27	11.057.203,10
217100	I2710	Eq. Comunicaciones	31.631.007,38	1.800.617,11	29.830.390,27
217100	I2711	Serv. Comunicaciones	167.558,97	36.902,93	130.656,04
217100	I2719	Elementos comunicaciones	13.213.349,44	854.253,83	12.359.095,61
218000	I2809	Elementos de tptes.	92.917,20	7.527,17	85.390,03
229100	I2919	Otro inmov. material	528.243,31	0,00	528.243,31
TOTAL			268.671.405,19	13.285.635,32	255.385.769,87

5.5 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios

En el ejercicio 2021 se han realizado bajas en el inmovilizado material por un valor neto contable de 25.785,31 euros (ver nota 13.5) reflejándose entre otras partidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias un resultado negativo del mismo importe, producto del valor neto contable que tenían los elementos dados de baja por obsolescencia y modernización de sistemas.

En el ejercicio 2020, se recogieron unos resultados negativos de 11.448,15 euros producto del valor neto contable que tenían los elementos dados de baja.

5.6 Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado

Las inversiones brutas reales del ejercicio sujetas a cofinanciación por el Programa Operativo FEDER 2014-2020 han ascendido a 7.388.482,88 euros, correspondientes a la certificación de 2021, que serán financiadas al 50% de los fondos dedicados, es decir, 3.694.241,44 euros.

Clase	Denominación	Saldo a 01.01.2021	CAP a 01.01.21	Alta	Baja	Saldo a 31.12.21	Am. 01.01.21	Dot. ejercicio	A. Baja	Am. 31.12.20	Saldo a 31.12.21
I1509	Licencias de software	12.963,49	99.482,72	0,00	0,00	99.482,72	-86.519,23	-7.820,12	0,00	-94.339,35	5.143,37
I1519	Desarrollo aplicaciones informát.	406.763,14	1.325.809,59	0,00	0,00	1.325.809,59	-919.046,45	-126.408,79	0,00	-1.045.455,24	280.354,35
I1590	Aplicac. Informát. en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I2200	Redes y comunicaciones	64.744,65	9.387.961,07	0,00	0,00	9.387.961,07	-9.323.216,42	-64.744,65	0,00	-9.387.961,07	0,00
I2209	Instal. redes y comunicaciones	488.305,31	1.705.531,21	0,00	0,00	1.705.531,21	-1.217.225,90	-139.134,17	0,00	-1.356.360,07	349.171,14
I2210	Instalaciones eléctricas	0,00	601.763,22	0,00	0,00	601.763,22	-601.763,22	0,00	0,00	-601.763,22	0,00
I2240	Inst. calefacción y climatización	3.410,04	308.798,54	0,00	0,00	308.798,54	-305.388,50	-3.410,04	0,00	-308.798,54	0,00
I2702	Ordenadores portátiles	300.572,12	575.244,14	3.694.241,44	-669,13	4.268.816,45	-274.672,02	-587.081,76	427,19	-861.326,59	3.407.489,86
I2704	Eq. impresión y reproducción	2.611,66	13.945,01	0,00	0,00	13.945,01	-11.333,35	-2.611,66	0,00	-13.945,01	0,00
I2705	Eq. audiovisuales y grab. digital	0,00	144.489,60	0,00	0,00	144.489,60	-144.489,60	0,00	0,00	-144.489,60	0,00
I2706	Sist. almacenamiento	123.723,67	249.497,95	0,00	0,00	249.497,95	-125.774,28	-62.374,42	0,00	-188.148,70	61.349,25
I2710	Equipos de comunicaciones	289.792,31	2.597.449,65	0,00	-5.952,00	2.591.497,65	-2.307.657,34	-158.720,14	5.952,00	-2.460.425,48	131.072,17
I2719	Elementos de comunicaciones	17.853,06	61.050,27	0,00	0,00	61.050,27	-43.197,21	-13.898,75	0,00	-57.095,96	3.954,31
TOTAL		1.710.739,45	17.071.022,97	3.694.241,44	-6.621,13	20.758.643,28	-15.360.283,52	-1.166.204,50	6.379,19	-16.520.108,83	4.238.534,45

Este importe está subvencionado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional cuyo origen es una Administración Internacional.

Las necesidades a cubrir mediante estas subvenciones son el suministro de dispositivos móviles para visitantes médicos a domicilio, la adquisición de dispositivos para la educación online de menores protegidos en centros de protección a la infancia y la adquisición de ordenadores portátiles necesarios para potenciar el teletrabajo entre los empleados de la Comunidad de Madrid, todo ello derivado de la situación de alerta sanitaria en la que nos encontramos inmersos.

Al cierre del ejercicio 2021 la Agencia había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Adicionalmente y debido a la situación excepcional derivada de la crisis sanitaria del Covid-19, el Reglamento 2020/558 modifica los Reglamentos (UE) 1301/2013 y (UE) 1303/2013 en lo que respecta a medidas específicas para ofrecer una flexibilidad excepcional en el uso de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en respuesta al brote de COVID-19. Esta modificación específica que podrá aplicarse un porcentaje de cofinanciación del 100 % a los gastos declarados en las solicitudes de pago durante el ejercicio contable que comienza el 1 de julio de 2020 y finaliza el 30 de junio de 2021 para

uno o más ejes prioritarios en un programa financiado por el FEDER, el FSE o el Fondo de Cohesión.

En base a lo anterior se ha procedido a realizar una certificación extraordinaria de inversiones brutas por valor de 2.194.501,94 euros, mediante la que se recuperará un 100% de los fondos dedicados.

Clase	Denominación	Saldo a 01.01.2021	CAP a 01.01.21	Alta	Baja	Saldo a 31.12.21	Amort. 01.01.21	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.21	Saldo a 31.12.21
E2702	Ordenadores portátiles en curso	14.237,06	14.237,06	0,00	0,00	10.753,81	0,00	0,00	0,00	0,00	10.753,81
E2704	Equip. impr. y reprod. en curso	26.392,99	26.392,99	0,00	0,00	18.554,88	0,00	0,00	0,00	0,00	18.554,88
I1509	Licencias de software	618.376,36	709.366,54	124.052,59	0,00	833.419,13	-90.990,18	-208.619,19	0,00	-299.609,37	533.809,76
I1511	Cesión Uso Licencias de software	0,00	0,00	137.715,12	0,00	137.715,12	0,00	-34.642,32	0,00	-34.642,32	103.072,80
I2200	Redes y Comunicaciones	0,00	0,00	2.117,11	0,00	2.117,11	0,00	-212,24	0,00	-212,24	1.904,87
I2700	Ordenadores personales	9.624,36	11.930,60	0,00	0,00	11.930,60	-2.306,24	-2.984,60	0,00	-5.290,84	6.639,76
I2701	Servidores	0,00	0,00	75.961,80	0,00	75.961,80	0,00	-19.108,24	0,00	-19.108,24	56.853,56
I2702	Ordenadores portátiles	5.749.667,90	6.860.800,70	1.229.756,22	-6.562,68	8.087.477,49	-1.111.132,80	-1.974.549,01	2.125,10	-3.083.556,71	5.003.920,78
I2704	Eq. impresión y reproducción	273.379,28	303.049,08	21.095,93	0,00	331.983,12	-29.669,80	-82.720,27	0,00	-112.390,07	219.593,05
I2705	Eq. audiovisuales y grab. digital	326.685,41	365.014,20	0,00	0,00	365.014,20	-38.328,79	-91.279,84	0,00	-129.608,63	235.405,57
I2709	Elementos Inf. y audiovisuales	316.845,94	332.855,28	0,00	0,00	332.855,28	-16.009,34	-83.225,63	0,00	-99.234,97	233.620,31
I2710	Equipos de comunicaciones	91.666,49	103.230,57	358.305,32	0,00	461.535,89	-11.564,08	-115.948,86	0,00	-127.512,94	334.022,95
I2711	Servidores de comunicaciones	275.360,27	310.098,03	55.621,39	0,00	365.719,42	-34.737,76	-91.542,92	0,00	-126.280,68	239.438,74
I2719	Elementos de comunicaciones	631.636,59	766.764,65	189.876,46	0,00	956.641,11	-135.128,06	-239.561,34	0,00	-374.689,40	581.951,71
TOTAL		8.333.872,65	9.803.739,70	2.194.501,94	-6.562,68	11.991.678,96	-1.469.867,05	-2.944.394,46	2.125,10	-4.412.136,41	7.579.542,55

Estas subvenciones extraordinarias se han solicitado para la instalación de la electrónica de red y la adquisición de equipos ofimáticos y de impresión del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zandal, y para el teletrabajo de los empleados de la Comunidad de Madrid.

Además de las subvenciones Feder mencionadas, hay que reseñar que la Conferencia Sectorial de Justicia, en su reunión el día 30 de abril de 2021, aprobó el acuerdo por el que se distribuyó el crédito destinado a las Comunidades Autónomas, para la financiación del Proyecto 0 Justicia 2030, dentro de las inversiones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el que se asignaron 3.028.222 euros a la Comunidad de Madrid. El 3 de agosto se aprobó el gasto de 3.028.222 euros como aportación al fondo patrimonial de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid para ejecutar el Proyecto 0 – Justicia 2030 en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este proyecto se encuadra en el Componente 11, Inversión 2, Gestionado por el Ministerio de Justicia.

Con el crédito asignado, Madrid Digital ha procedido a la adquisición de 4.139 portátiles, incluida dentro del contrato basado “Adquisición de 7.000 portátiles y 1.345 Docking” del Acuerdo Marco 02/2020 – “Ordenadores de mesa, ordenadores portátiles, monitores y otras soluciones de puesto” que fue adjudicado el 01/10/2021 cumpliendo así con la obligatoriedad de comprometer los créditos antes de 31 de diciembre de 2021.

Así mismo durante el 2021 se ha recibido equipamiento procedente del convenio con la entidad pública empresarial Red.es para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes por importe de 3.831.598,25 euros. Se han certificado instalaciones subvencionadas a lo largo del 2021 en 672 centros docentes en los que se han instalado un total de 15.694 equipos: 13.332 Access Point, 1.459 switches y 903 armarios técnicos.

Clase	Denominación	Saldo a 01.01.2021	CAP a 01.01.21	Alta	Baja	Saldo a 31.12.21	Amort. 01.01.21	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.21	Saldo a 31.12.21
I2710	Equipos de comunicaciones	0,00	0,00	3.831.598,25	0,00	3.831.598,25	0,00	-117.925,45	0,00	-117.925,45	3.713.672,80
	TOTAL	0,00	0,00	3.831.598,25	0,00	3.831.598,25	0,00	-117.925,45	0,00	-117.925,45	3.713.672,80

El montante total de subvenciones recibidas en el ejercicio 2021 sería el siguiente:

	Saldo a 01.01.2020	CAP a 01.01.21	Alta	Baja	Saldo a 31.12.21	Am. 01.01.21	Dotación ejercicio	A. Baja	Am. a 31.12.21	Saldo a 31.12.21
TOTAL Subvención Feder 50%	1.710.739,45	17.071.022,97	3.694.241,44	-6.621,13	20.758.643,28	-15.360.283,52	-1.166.204,50	6.379,19	-16.520.108,83	4.238.534,45
TOTAL Subvención Feder 100%	8.333.872,65	9.803.739,70	2.194.501,94	-6.562,68	11.991.678,96	-1.469.867,05	-2.944.394,46	2.125,10	-4.412.136,41	7.579.542,55
Total Subvención EEECC	0,00	0,00	3.831.598,25	0,00	3.831.598,25	0,00	-117.925,45	0,00	-117.925,45	3.713.672,80
TOTAL Subvenciones	10.044.612,10	26.874.762,67	9.720.341,63	-13.183,81	36.581.920,49	-16.830.150,57	-4.228.524,41	8.504,29	-21.050.170,69	15.531.749,80
OTROS INGRESOS	4.421.299,95		306.708,94	-10.696,33			-1.643.174,48	10.696,33		3.084.834,41
TOTAL Subvenciones	14.465.912,05	26.874.762,67	10.027.050,57	-23.880,14	36.581.920,49	-16.830.150,57	-5.871.698,89	19.200,62	-21.050.170,69	18.616.584,21

Por otro lado, durante el ejercicio 2021, se ha recibido equipamiento de forma gratuita por importe de 306.708,94 euros, procedente de:

- i) Transmisión de material de comunicaciones del Hospital Ramón y Cajal por valor de 15.823,62 euros.
- ii) Equipamiento de infraestructuras de comunicaciones para los servicios de telefonía de voz y datos por 267.613,01 euros.
- iii) Transmisión de equipamiento informático de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos por valor de 10.538,80 euros
- iv) Transmisión de un Sistema de Alimentación Ininterrumpida del Museo Arqueológico Regional por valor de 12.733,19 euros
- v) Transmisión Software Multibase del Servicio Madrileño de Salud, sin valor contable a la fecha de la transmisión.

En el ejercicio 2020 la información se detalla a continuación:

Inversiones brutas reales del ejercicio sujetas a cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, PO 2014-2020:

Clase	Denominación	Saldo a 01.01.2020	CAP a 01.01.20	Alta	Baja	Saldo a 31.12.20	Amort. 01.01.20	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.20	Saldo a 31.12.20
I1509	Licencias de software	21.304,11	99.482,72	0,00	0,00	99.482,72	-78.178,61	-8.340,62	0,00	-86.519,23	12.963,49
I1519	Desarrollo aplicaciones informát.	226.568,81	1.342.778,98	0,00	-272.812,31	1.325.809,59	-1.116.210,17	-75.648,59	272.812,31	-919.046,45	406.763,14
I1590	Aplicac. Informát. en curso	0,00	0,00	255.842,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I2200	Redes y comunicaciones	386.412,41	9.387.961,07	0,00	0,00	9.387.961,07	-9.001.548,66	-321.667,76	0,00	-9.323.216,42	64.744,65
I2209	Instal. redes y comunicaciones	523.310,48	1.602.523,50	103.007,71	0,00	1.705.531,21	-1.079.213,02	-138.012,88	0,00	-1.217.225,90	488.305,31
I2210	Instalaciones eléctricas	0,00	601.763,22	0,00	0,00	601.763,22	-601.763,22	0,00	0,00	-601.763,22	0,00
I2240	Inst. calefacción y climatización	29.939,29	308.798,54	0,00	0,00	308.798,54	-278.859,25	-26.529,25	0,00	-305.388,50	3.410,04
I2702	Ordenadores portátiles	342.808,52	857.359,31	96.854,13	-378.969,30	575.244,14	-514.550,79	-139.090,53	378.969,30	-274.672,02	300.572,12

Clase	Denominación	Saldo a 01.01.2020	CAP a 01.01.20	Alta	Baja	Saldo a 31.12.20	Amort. 01.01.20	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.20	Saldo a 31.12.20
I2704	Eq. impresión y reproducción	6.098,67	13.945,01	0,00	0,00	13.945,01	-7.846,34	-3.487,01	0,00	-11.333,35	2.611,66
I2705	Eq. audiovisuales y grab. digital	0,00	144.489,60	0,00	0,00	144.489,60	-144.489,60	0,00	0,00	-144.489,60	0,00
I2706	Sist. almacenamiento	186.098,15	249.497,95	0,00	0,00	249.497,95	-63.399,80	-62.374,48	0,00	-125.774,28	123.723,67
I2710	Equipos de comunicaciones	372.771,70	2.523.477,15	73.972,50	0,00	2.597.449,65	-2.150.705,45	-156.951,89	0,00	-2.307.657,34	289.792,31
I2719	Elementos de comunicaciones	32.862,38	61.050,27	0,00	0,00	61.050,27	-28.187,89	-15.009,32	0,00	-43.197,21	17.853,06
TOTAL		2.128.174,52	17.193.127,32	529.677,26	-651.781,61	17.071.022,97	-15.064.952,80	-947.112,33	651.781,61	-15.360.283,52	1.710.739,45

Financiación adicional con recuperación del 100% de los fondos dedicados.

Clase	Denominación	Saldo a 01.01.2020	CAP a 01.01.20	Alta	Baja	Saldo a 31.12.20	Amort. 01.01.20	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.20	Saldo a 31.12.20
E2702	Ordenadores portátiles en curso	0,00	0,00	14.237,06	0,00	14.237,06	0,00	0,00	0,00	0,00	14.237,06
E2704	Equip. impr. y reprod. en curso	0,00	0,00	26.392,99	0,00	26.392,99	0,00	0,00	0,00	0,00	26.392,99
I1509	Licencias de software	0,00	0,00	709.366,54	0,00	709.366,54	0,00	-90.990,18	0,00	-90.990,18	618.376,36
I2700	Ordenadores personales	0,00	0,00	11.930,60	0,00	11.930,60	0,00	-2.306,24	0,00	-2.306,24	9.624,36
I2702	Ordenadores portátiles	0,00	0,00	6.861.420,22	-619,52	6.860.800,70	0,00	-1.111.236,90	104,10	-1.111.132,80	5.749.667,90
I2704	Eq. impresión y reproducción	0,00	0,00	303.049,08	0,00	303.049,08	0,00	-29.669,80	0,00	-29.669,80	273.379,28
I2705	Eq. audiovisuales y grab. digital	0,00	0,00	365.014,20	0,00	365.014,20	0,00	-38.328,79	0,00	-38.328,79	326.685,41
I2709	Elementos Inf. y audiovisuales	0,00	0,00	332.855,28	0,00	332.855,28	0,00	-16.009,34	0,00	-16.009,34	316.845,94
I2710	Equipos de comunicaciones	0,00	0,00	103.230,57	0,00	103.230,57	0,00	-11.564,08	0,00	-11.564,08	91.666,49
I2711	Servidores de comunicaciones	0,00	0,00	310.098,03	0,00	310.098,03	0,00	-34.737,76	0,00	-34.737,76	275.360,27
I2719	Elementos de comunicaciones	0,00	0,00	766.764,65	0,00	766.764,65	0,00	-135.128,06	0,00	-135.128,06	631.636,59
TOTAL		0,00	0,00	9.804.359,22	-619,52	9.803.739,70	0,00	-1.469.971,15	104,10	-1.469.867,05	8.333.872,65

El montante total de subvenciones recibidas en el ejercicio 2020 fue el siguiente:

	Saldo a 01.01.2020	CAP a 01.01.20	Alta	Baja	Saldo a 31.12.20	Amort. 01.01.20	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.20	Saldo a 31.12.20
TOTAL Subvención 50%	2.128.174,52	17.193.127,32	529.677,26	-651.781,61	17.071.022,97	-	15.064.952,80	-947.112,33	651.781,61	15.360.283,52
TOTAL Subvención 100%	0,00	0,00	9.804.359,22	-619,52	9.803.739,70	0,00	-1.469.971,15	104,10	-1.469.867,05	8.333.872,65
TOTAL Subvenciones Feder	2.128.174,52	17.193.127,32	10.334.036,48	-652.401,13	26.874.762,67	-	15.064.952,80	-2.417.083,48	651.885,71	16.830.150,57
OTROS INGRESOS	2.787.825,27		3.119.038,98	-7.832,35			-1.485.564,30	7.832,35		4.421.299,95
TOTAL Subvenciones	4.915.999,79	17.193.127,32	13.453.075,46	-660.233,48	26.874.762,67	-	-3.902.647,78	659.718,06	-	14.465.912,05

5.7 Arrendamientos, seguros, litigios o embargos

No existen activos sujetos a contratos de arrendamiento con terceros, ni que sean prenda de concursos de embargo o cualquier otro litigio.

6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

6.1 Cuotas reconocidas y pagos futuros de arrendamientos no cancelables

El siguiente cuadro recoge los desembolsos por operaciones de arrendamiento operativo del año 2021 y sucesivos, atendiendo a las diferentes naturalezas de los contratos suscritos, considerando que la revisión de precios para los arrendamientos de inmuebles se basa en la aplicación del IPC nacional – según las cláusulas contractuales –, por lo que desde el ejercicio 2021 hasta la finalización del contrato, el importe se actualizará, para el contrato de arrendamiento de la sede de Embajadores, teniendo en cuenta la variación interanual del IPC real (5,5% para el periodo noviembre 2020 – noviembre 2021), y prevista para ejercicios futuros (3,7% en 2022; 1,8% en 2023; 1,5% en 2024 y siguientes) en función del crecimiento estimado por el Banco de España para nuestra economía en esos ejercicios, según modelo intermedio de crecimiento, dada la incertidumbre económica actual, que se sitúa alrededor del 4,5% (5,4% en 2022; 3,9% en 2023 y 1,8% en 2024 respectivamente).

Cuotas de arrendamiento del inmueble para vencimientos futuros - ejercicio base 2021 (en euros)				
Naturaleza	Acreedor	Año 2021	Año 2022	Año 2023 y ss.
Arrendamiento de oficinas	Cámara Comercio Madrid	1.910.802,48	2.015.896,62	2.090.484,79
Arrendamiento de almacén	ES Field Delivery Spain, S.L.	122.193,06	122.193,06	0,00
Arrendamiento de almacén	Inmobient Aragón SL, Ecofin SL, STIL	19.602,00	0,00	0,00

Descripción de los acuerdos significativos de arrendamiento:

Objeto	Acreedor	Fecha de firma (subrogado)	Fecha de extinción	Prórroga	Preaviso cancelación	Importe 2021
Arrendamiento Oficinas Embajadores	Cámara Comercio Madrid	31/12/2012	31/12/2027	Si / Anual	-	1.910.802,48
Arrendamiento de almacén (ampliación centro de distribución)	ES Field Delivery Spain, S.L.	01/07/2021	31/12/2021	Si / Semestral	-	122.193,06
Arrendamiento de almacén (mobiliario y suministros obra sede Agencia)	Inmobient Aragón SL, Ecofin SL, STIL	01/08/2021	30/11/2021	Si / Mensual	15 días	19.602,00

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Consideraciones generales

En el ejercicio 2021, la Agencia no tiene ninguna Imposición a Plazo Fijo dada la desaparición de este tipo de productos financieros en el sector financiero español debido al exceso de liquidez existente en el Sistema Bancario, por la compra de activos realizadas por el Banco Central Europeo. Por este motivo, este remanente de tesorería se aplica a la realización de pagos en el ejercicio.

El resto de activos financieros de la Agencia se clasifican, en su totalidad, dentro de la categoría de “préstamos y partidas a cobrar” con vencimiento inferior a un año. Estos activos son los saldos vivos por los anticipos a empleados sobre salarios no devengados, con un periodo de máximo de amortización de 36 meses, asimilándolos a la naturaleza de préstamos sin coste explícito ni implícito, ya que el mismo es muy poco significativo.

En aplicación del Plan General de Contabilidad, se clasifican por razón de su vencimiento en el corto y largo plazo, no existiendo factores que afecten a su valoración.

7.2 Relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y resultados de la entidad

Los activos financieros tienen escasa relevancia sobre la situación financiera y los resultados económicos del ejercicio.

7.2.1 Activos financieros no corrientes

Los activos de carácter financiero corresponden prácticamente en su totalidad a préstamos concedidos al personal y cuyo vencimiento se produce en periodos futuros, quedando registrados por el importe nominal concedido. El saldo a 31 de diciembre de 2021 se compone de los préstamos que ascendían a 110.891,38 euros, siendo a largo plazo un importe de 86.421,50 euros, y un exceso de retribuciones de 560,29 euros. En el ejercicio 2020 la cuantía de los préstamos concedidos al personal se elevó a 153.791,18 euros, de los que 131.026,22 euros eran a largo plazo.

7.2.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Agencia se clasifican, en su totalidad, dentro de la categoría de “débitos y partidas a pagar” y su vencimiento es inferior a un año.

7.2.3 Ingresos financieros

Los rendimientos devengados por la remuneración de depósitos a corto plazo, se elevaron a 3,97 euros.

Los intereses devengados en el ejercicio 2021, que ascendieron a 3,97 euros, proceden de la imposición a plazo fijo, que existía en el *Banco de Santander*, como garantía de gestión ante el ICANN para tramitar el dominio *.madrid*.

Durante el año 2021, esta imposición se remuneró a un tipo del 0,01% anual, devengo y pago trimestral de intereses, y con fecha de vencimiento el día 7 de mayo de 2021. Llegado a su vencimiento se encuentra cancelado.

7.2.4 Cobertura de flujos de efectivo

La Agencia no tiene contratado instrumentos de cobertura financiera para sus cobros, debido a la ausencia de operaciones con riesgo latente de tipos de cambio e inversiones en mercados monetarios o de títulos.

8. FONDOS PROPIOS

Están integrados por el “*fondo social*” que refleja la valoración, a 31 de diciembre de 2005, sobre el precio medio ponderado, de 335.217,74 euros, de las existencias registradas, así como la diferencia entre el valor neto contable del activo fijo transferido y las subvenciones pendientes de aplicar a resultados, como consecuencia de la sucesión que supuso la Agencia sobre el preexistente Organismo Autónomo, por un importe de 365.000 euros.

Tras la autorización del Consejo de Administración, en cada ejercicio se realizará la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores con las aportaciones existentes.

9. EXISTENCIAS

La gestión de existencias, como se apunta en el punto 3.5 de las normas de registro y valoración, responde al método de inventario permanente o administrativo, por lo cual los resultados del ejercicio recogen la imputación de los consumos, en el momento de la salida del almacén.

En los cuadros siguientes se recogen los movimientos de materiales consumibles, destinados a las actividades internas y de soporte de la Agencia. En ningún caso se han producido enajenaciones cuyos fines sean operaciones de compra-venta.

Materias primas y otros aprovisionamientos	Existencias a 1/1/2021	Compras	Consumos	Existencias a 31/12/2021
Materiales diversos	550,49	799.418,85	-799.445,38	523,96
Material de oficina	90.697,63	12.390,36	-17.794,77	85.293,22
Consumibles informáticos	90.209,41	9.329,17	-13.029,55	86.509,03
Total	181.457,53	821.138,38	-830.269,70	172.326,21

Materias primas y otros aprovisionamientos	Existencias a 1/1/2020	Compras	Consumos	Existencias a 31/12/2020
Materiales diversos	576,72	303.505,38	-303.531,61	550,49
Material de oficina	74.155,41	28.126,45	-11.584,23	90.697,63
Consumibles informáticos	79.691,66	63.761,60	-53.243,85	90.209,41
Total	154.423,79	395.393,43	-368.359,69	181.457,53

Se realizan periódicamente recuentos físicos de las existencias y las mermas que, por deterioro, rotura o diferencias de inventario, se han producido. Los materiales y consumibles son adquiridos para reposición de existencias, sin que existan compromisos futuros de compra.

10. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Agencia no ha realizado operaciones relevantes en moneda extranjera durante los ejercicios 2021 y 2020.

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1 Impuesto sobre beneficios

La Agencia no está sujeta al Impuesto sobre Sociedades, según certificado de la Agencia Tributaria y artículo 9.1, de la *Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades*.

11.2 Otros tributos

11.2.1 Ejercicios pendientes de comprobación

En el cuadro siguiente se recogen las cantidades ingresadas por las autoliquidaciones practicadas relativas al impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) e impuesto sobre el valor añadido

(IVA), de los ejercicios 2017-2021 e impuestos sujetos a inspección por la A.E.A.T. conforme a la legislación tributaria:

Autoliquidaciones	2017	2018	2019	2020	2021
IRPF	8.341.439,95	8.220.570,87	8.453.840,35	9.671.320,73	9.715.219,25
IVA	197.180,94	79.445,03	56.810,56	367.278,90	215.934,46

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales presentadas.

11.2.2. Tributos de carácter local y estatal

Los gastos por este concepto para los años 2020 y 2021 se elevaron a 12.751,57 euros y 12.018,87 euros respectivamente, según el detalle:

Tasas y tributos	Organismo	Año 2021	Año 2020
Tasa gestión residuos (TRUA)	Ayuntamiento de Madrid	11.091,95	11.091,95
Impuesto vehículos tracción	Ayuntamiento de Madrid	567,00	567,00
Tasa patentes	OEPM	0,00	727,74
Tasa Inspec. Tca. Vehículos	D. Gral. Tráfico	359,92	364,88
Total		12.018,87	12.751,57

Los gastos que componen el saldo tienen su origen en: i) Tasa de gestión de residuos urbanos de actividades (TRUA) por un importe de 11.091,95 euros; ii) Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM) por 567,00 euros; iii) Inspecciones técnicas obligatorias (ITV), de los vehículos propiedad de la Agencia por una cuantía de 359,92 euros.

En las notas 12.4 y 12.11 se recogen los saldos deudores y acreedores con las distintas Administraciones Públicas por las cuotas de carácter tributario o social reconocidas en cada ejercicio.

12. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

12.1 Deudores comerciales

En este apartado se recogen los derechos de cobro reconocidos sobre terceros, con el siguiente desglose:

Derechos de cobro	Saldo a 1/1/2021	Derechos	Cobros	Saldo a 31/12/2021
Asamblea de Madrid	0,00	30.050,60	0,00	30.050,60
Cámara de Cuentas	0,00	127.938,14	-127.938,14	0,00
Tasas dominio .madrid	3.610,00	92.818,50	-88.213,25	8.215,25
Total	3.610,00	250.807,24	-216.151,39	38.265,85

Derechos de cobro	Saldo a 1/1/2020	Derechos	Cobros	Saldo a 31/12/2020
Asamblea de Madrid	0,00	30.050,60	-30.050,60	0,00
Cámara de Cuentas	0,00	127.938,61	-127.938,61	0,00
Tasas dominio .madrid	0,00	157.401,50	-153.791,50	3.610,00
Total	0,00	315.390,71	-311.780,71	3.610,00

Respecto a la facturación por Entes Institucionales, Asamblea de Madrid y Cámara de Cuentas, los datos muestran las facturas de prestación de servicios de informática y comunicaciones.

A 31 de diciembre de 2021 existe un saldo pendiente de cobro de 8.215,25 euros, proveniente de facturas del dominio .madrid y 30.050,60 euros de la Asamblea de Madrid.

12.2 Otras cuentas deudoras

La cuenta *Deudores varios* recoge el coste de las publicaciones realizadas por la Agencia en el BOCM en cumplimiento de la Ley Contratos del Sector Público, ascendiendo su importe a 31 de diciembre de 2021 a 1.459,62 euros.

12.3 Personal deudor

Refleja los préstamos sobre retribuciones no devengadas cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 110.891,38 euros, siendo a largo plazo un importe de 86.421,50 euros. En 2020 este concepto se elevó a 153.791,18 euros, de los que 131.026,22 euros eran a largo plazo.

12.4 Administraciones Públicas

El apartado *Otros créditos con Administraciones Públicas* cuyo saldo a fin de ejercicio asciende a 135.323,37 euros; incluye, los saldos pendientes de compensar por las cuotas de los trabajadores de los pagos de los Seguros Sociales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre realizados en el ejercicio siguiente, el 26 de enero de 2022.

12.5 Inversiones financieras a corto

A 31 de diciembre de 2021 la Agencia no tiene ninguna imposición a plazo fijo (IPF). El 7 de mayo de 2021 venció y se canceló la que tenía en el Banco de Santander, por un importe de 80.000 euros, con una remuneración del 0,01% anual, pagable a trimestres vencidos, como garantía de gestión ante el ICANN para la tramitación del dominio .madrid

Tras la cancelación de la imposición, se anula el aval técnico de 70.000 euros, que estaba garantizado con la pignoración de la imposición a plazo fijo mencionada.

12.6 Gastos anticipados

A 31 de diciembre de 2021 el saldo ascendía a 519.042,99 euros, correspondiente a cargos y abonos procedentes de suscripciones de diversas licencias mediante la modalidad de pago anticipado.

Durante el ejercicio 2021 se han imputado los pagos realizados en ejercicios anteriores por importe de 1.984.444,60 euros relativo al *Convenio RED.es*, Convenio Interadministrativo entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Comunidad de Madrid, la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y la Entidad Pública Empresarial Red.es, para el acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, según Resolución de 12 de febrero de 2018, del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, publicada en el BOE nº 46 de 21 de febrero de 2018. A 31 de diciembre de 2021 no quedan cantidades pendientes por este concepto.

12.7 Provisión para responsabilidades

El saldo a 31 de diciembre de 2021 se eleva a 571.501,21 euros; con origen en: i) 46 plazas no cubiertas en el proceso de consolidación y promoción interna por 232.399,51 euros; ii) probables cumplimientos de resoluciones judiciales por 29.572,70 euros; iii) dotación del Anexo XV del año 2021 por 309.529,00 euros.

12.8 Proveedores

Cantidades procedentes de obligaciones reconocidas, relativas a inversiones y actividades principales de la Agencia, cuya composición para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

a) año 2021:

Concepto	Saldo a 1/1/2021	Obligaciones reconocidas	Aplicaciones a pagos y traspasos	Saldo a 31/12/2021
Proveedores	4.309.603,09	155.232.082,67	-155.375.484,19	4.166.201,57
Facturas ptes. de recibir operaciones de inversión	18.844.194,27	33.357.665,56	-44.917.492,48	7.284.367,35
Facturas ptes. de recibir operaciones de gasto	11.682.092,71	57.899.002,05	-54.403.854,86	15.177.239,90
Total	34.835.890,07	246.488.750,28	-254.696.831,53	26.627.808,82

b) año 2020:

Concepto	Saldo a 1/1/2020	Obligaciones reconocidas	Aplicaciones a pagos y traspasos	Saldo a 31/12/2020
Proveedores	10.443.833,47	125.942.693,98	-132.076.924,36	4.309.603,09
Facturas ptes. de recibir operaciones de inversión	1.563.020,07	40.387.187,01	-23.106.012,81	18.844.194,27
Facturas ptes. de recibir operaciones de gasto	10.446.729,24	58.530.371,97	-57.295.008,50	11.682.092,71
Total	22.453.582,78	224.860.252,96	-212.477.945,67	34.835.890,07

12.9 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Cuentas acreedoras de carácter comercial relativas a prestaciones de servicios y trabajos no relacionados directamente con las actividades principales o inversiones en activos, así como obligaciones de carácter legal.

El detalle para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 1/1/2021	Obligaciones reconocidas	Pagos trasposos realizados	Saldo a 31/12/2021
Acreedores comerciales	527.463,44	34.422.252,34	-34.656.868,94	292.846,84

Concepto	Saldo a 1/1/2020	Obligaciones reconocidas	Pagos trasposos realizados	Saldo a 31/12/2020
Acreedores comerciales	551.264,68	27.474.478,48	-27.498.279,72	527.463,44

12.10 Personal acreedor

Cantidades devengadas mensualmente por los empleados, recogidas en las nóminas, y cuya liquidación se produce en periodos posteriores. Se incluyen el importe pendiente de liquidar de retribuciones fijas, no relacionadas con objetivos o desempeño, las remuneraciones de carácter variable, sujetas a objetivos, y empleados acreedores por gastos suplidos.

El desglose para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 1/1/2021	Periodificación	Aplicaciones a pagos o gastos	Saldo a 31/12/2021
Remuneraciones fijas	6.636,03	26.664.675,21	-26.664.675,21	6.636,03
Empleados acreedores gastos suplidos	-580,62	64.854,92	-64.823,48	-549,18
Total	6.055,41	26.729.530,13	-26.729.498,69	6.086,85

Concepto	Saldo a 1/1/2020	Periodificación	Aplicaciones a pagos o gastos	Saldo a 31/12/2020
Remuneraciones fijas	6.636,03	27.837.206,59	-27.837.206,59	6.636,03
Empleados acreedores gastos suplidos	3.311,12	12.346,34	-16.238,08	-580,62
Total	9.947,15	27.849.552,93	-27.853.444,67	6.055,41

12.11 Administraciones Públicas acreedoras

Este apartado recoge tributos, impuestos y cuotas sociales que se producen y devengan por la actividad de la Agencia.

El detalle de este tipo de gastos para los años 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 1/1/2021	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Saldo a 31/12/2021
Hac. Pública – Imp. Valor Añadido	113.258,08	215.934,46	-232.267,23	96.925,31
Hac. Pública – Imp. Renta Pers. Físicas	1.388.496,88	9.723.707,79	-9.720.321,07	1.391.883,60
Org. Seg.Social – Cuotas sociales	2.714.515,21	10.871.359,32	-10.852.632,31	2.733.242,22
Total	4.216.270,17	20.811.001,57	-20.805.220,61	4.222.051,13

Concepto	Saldo a 1/1/2020	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Saldo a 31/12/2020
Hac. Pública – Imp. Valor Añadido	36.070,87	367.278,90	-290.091,69	113.258,08
Hac. Pública – Imp. Renta Pers. Físicas	1.198.499,08	9.671.320,73	-9.481.322,93	1.388.496,88
Org. Seg.Social – Cuotas sociales	2.579.570,19	11.013.974,76	-10.879.029,74	2.714.515,21
Total	3.814.140,14	21.052.574,39	-20.650.444,36	4.216.270,17

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Ingresos por prestación de servicios

Ingresos provenientes de prestación de servicios de informática y comunicaciones de la Agencia con diversas Entidades de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid con el siguiente detalle:

- Cámara de Cuentas por un importe de 105.734,00 euros.
- Asamblea de Madrid por una cuantía de 24.835,21 euros.
- Tasas por derechos de examen para cubrir plazas de promoción libre según Resolución 605/2020 por un importe de 1.238,61 euros.
- Ingresos uso del dominio *.madrid* por una cuantía de 80.875 euros.

13.2 Aprovisionamientos

En el año 2021 este epígrafe asciende a 41.766.983,06 euros con el siguiente desglose: i) contrataciones externas cuya aplicación está destinada esencialmente a las actividades de prestación de servicios o funciones de soporte, relacionadas con la cadena de valor de producción por 41.273.136,11 euros; ii) consumo de consumibles y accesorios informáticos, así como material de oficina por 821.138,38 euros; iii) exceso de provisión por deterioro de trabajos realizados por otras empresas, que recoge la diferencia entre la provisión dotada en el ejercicio anterior y la cuantía final de los trabajos recibidos, por un importe de - 327.291,43 euros.

El detalle comparativo para los años 2021 y 2020 son:

- actividades de prestación de servicios o funciones de soporte, relacionadas con la cadena de valor de producción:

Trabajos realizados por otras empresas	Año 2021	Año 2020	Diferencia
Servicios de asistencia y soporte	27.460.442,98	20.646.798,86	6.813.644,12
Servicios externos de consultoría	501.404,98	177.229,73	324.175,25
Formación a usuarios	886.659,50	731.687,73	154.971,77
Otros servicios externos	12.424.628,65	9.200.660,68	3.223.967,97
Total	41.273.136,11	30.756.377,00	10.516.759,11

- Consumos de consumibles y accesorios informáticos, así como material de oficina:

Consumo de materias primas y/o materiales consumibles	Año 2021	Año 2020	Diferencia
Coste de materiales para oficina	12.390,36	11.558,81	831,55
Coste consumibles informáticos	9.329,17	53.243,83	-43.914,66
Coste de materiales diversos	799.418,85	307.194,94	492.223,91
Total	821.138,38	371.997,58	449.140,80

13.3 Gastos de personal

Gastos relativos a diferentes conceptos retributivos. Sus importes y variación interanual son:

Gastos de personal	Año 2021	Año 2020	Diferencia
Sueldos, salarios e indemnizaciones	37.770.514,35	37.563.889,93	206.624,42
- <i>Sueldos y salarios</i>	37.770.514,35	37.563.889,93	206.624,42
- <i>Exceso prov. retrib. personal</i>	0,00	0,00	0,00
Cargas sociales	9.443.463,48	9.540.661,97	-97.198,49
- <i>Cotizaciones sociales</i>	8.562.473,12	8.668.654,33	-106.181,21
- <i>Otros gastos sociales</i>	884.009,74	871.839,83	12.169,91
- <i>Exceso prov. formación</i>	-3.019,38	167,81	-3.187,19
Total	47.213.977,83	47.104.551,90	109.425,93

En el ejercicio 2021 en el epígrafe de *Sueldos y salarios* se incluyen 571.501,21 euros; con origen en: i) 46 plazas no cubiertas en el proceso de consolidación y promoción interna por 232.399,51 euros; ii) probables cumplimientos de resoluciones judiciales por 29.572,70 euros; dotándose en 2021, 1.500 euros de costas judiciales iii) dotación del Anexo XV del año 2021 por 309.529,00 euros.

También en el año 2021 se ha aplicado la provisión del Anexo XV correspondiente al ejercicio 2020, por un importe de 302.048,97 euros.

Por otro lado, existe un exceso de provisiones de formación voluntaria de 3.019,38 euros, dotadas en ejercicios anteriores.

13.4 Servicios externos

Servicios prestados por entidades externas, que están relacionados con actividades directamente implicadas en la producción y prestación de servicios a la Comunidad de Madrid, y actividades de soporte a las funciones principales de la Agencia, con el siguiente desglose para los años 2021 y 2020:

En el ejercicio 2021 existe una provisión por exceso de prestación de servicios exteriores por un importe de 184.106,25 euros; que recoge la diferencia, en exceso, entre la provisión dotada en el año 2020 y la cuantía de la prestación de servicios del subgrupo 62 *servicios exteriores*.

Durante todo ejercicio 2021 han sufrido un importante incremento los servicios de telecomunicaciones fundamentalmente por los siguientes conceptos:

- Incremento de llamadas al número 900 102 112; primero para informar y realizar test de detección, posteriormente para vacunar y por último para las certificaciones.

- Mensajería SMS para la citación de los ciudadanos para los Test de Antígenos, Vacunaciones y Certificados COVID.
- Tráficos de voz, en concreto, el fijo-móvil y móvil-móvil, motivado por el servicio de tele consulta en el ámbito sanitario y por el teletrabajo.
- Líneas móviles y su consumo motivadas por el teletrabajo o trabajo remoto.
- Servicios de videocolaboración (Zoom) y videoconferencias, debido a la telemedicina y los juicios telemáticos o semipresenciales.

Servicios externos	Año 2021	Año 2020	Diferencia
Arrendamiento de construcciones (epígrafe 6 a)	2.174.790,60	1.926.212,16	248.578,44
Otros arrendamientos operativos	1.951.191,58	1.658.291,43	292.900,15
Conservación de infraestructuras y equipamiento	6.210.069,34	5.476.981,09	733.088,25
Mantenimiento de sistemas de información	49.519.356,69	49.748.453,96	-229.097,27
Servicios profesionales independientes	1.008.239,64	519.003,27	489.236,37
Transportes	56.197,07	56.446,50	-249,43
Primas de seguros	106.433,75	91.257,85	15.175,90
Servicios bancarios y similares	168.603,81	33.600,26	135.003,55
Suministros	256.478,65	258.068,82	-1.590,17
Servicio de limpieza	280.901,64	280.901,49	0,15
Servicio de vigilancia y seguridad	463.945,80	464.479,11	-533,31
Servicios de telecomunicación	35.783.695,40	30.123.690,04	5.660.005,36
Prensa y documentación técnica	515.660,24	610.351,30	-94.691,06
Gastos de viaje y locomoción	12.543,88	13.125,85	-581,97
Otros gastos externos	909.572,60	730.860,65	178.711,95
Total	99.417.680,69	91.991.723,78	7.425.956,91

Del análisis de la tabla anterior, se concluye que en las actividades de producción se concentra el 92 % del gasto total de servicios externos. En concreto:

Servicios externos directos a producción	Año 2021	Año 2020	Diferencia
Conservación de infraestructuras y equipamiento	6.210.069,34	5.476.981,09	733.088,25
Mantenimiento de sistemas de información	49.519.356,69	49.748.453,96	-229.097,27
Servicios de telecomunicaciones	35.783.695,40	30.123.690,04	5.660.005,36

13.5 Otros resultados

El cuadro siguiente resume los resultados económicos generados fuera de la actividad normal:

Concepto	Año 2021	Año 2020
Ingresos accesorios	1.643.224,43	1.485.564,94
- Ingresos reconocidos bienes donados y adscritos (nota 5.8)	1.643.174,48	1.485.564,30
- Ingresos excepcionales	49,95	0,64
Trabajos realizados para el propio inmovilizado	7.324.294,57	9.530.284,70
Otros gastos corrientes	-921,53	-134,56
- Gastos excepcionales	-922,72	-136,44
- Diferencias negativas de pagos	1,19	1,88
- Multas y sanciones	0,00	0,00

Respecto al ejercicio 2020, las principales variaciones proceden de los conceptos: i) “trabajos realizados para el propio inmovilizado” (7.324.294,57 euros) refleja trabajos realizados por la Agencia para crear o mejorar su propio inmovilizado; ii) “ingresos excepcionales” recoge diferencias positivas entre entradas de almacén y facturas; iii) “gastos excepcionales” que refleja las diferencias de recuento físico de materiales consumibles.

El detalle de los resultados por deterioro y enajenación de inmovilizado es el siguiente:

Concepto	Año 2021	Año 2020
Pérdidas proc. inmovilizado material e intangible (nota 5.5)	25.785,31	10.326.610,58
Otros ingresos	8.408,19	0,00
Total	17.377,12	10.326.610,58

Fundamentalmente la diferencia entre ambos ejercicios tiene su origen en las bajas de aplicaciones y sistemas de información obsoletos por renovación tecnológica realizadas en el 2020.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo a 31 de diciembre de 2021 se eleva a 571.501,21 euros; con origen en: i) 46 plazas no cubiertas en el proceso de consolidación y promoción interna por 232.399,51 euros; ii) probables cumplimientos de resoluciones judiciales por 29.572,70 euros; iii) dotación del Anexo XV del año 2021 por 309.529 euros.

En el año 2021 se ha realizado el pago del anexo XV del año anterior, por un importe de 302.048,97 euros, teniendo una provisión dotada procedente de ejercicios anteriores de 302.048,97 euros.

En el ejercicio 2020 la cifra global de provisiones fue de 562.521,18 euros.

En abril de 2017 se tuvo conocimiento, a través de auto judicial, de la existencia de diligencias previas abiertas en sede judicial (PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000091/2016), que fueron declaradas bajo secreto de sumario, mediante el cual se requirió a la Agencia la aportación de determinada documentación que fue entregada en su totalidad. A la fecha actual la Agencia no dispone de más información referida a este proceso, por lo que no es posible determinar ni en su caso cuantificar si a resultados del mismo la Agencia pudiera verse afectada en el futuro.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los contratos suscritos por esta Agencia cuyo objeto pueda ser susceptible de generar residuos sujetos a destrucción de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), establecen que sea el adjudicatario el responsable del proceso que garantice el cumplimiento de dicha normativa.

Por ello, desde la segunda mitad del año 2010, en un afán de pro-actividad en materia medioambiental, se ha llegado a un acuerdo con la entidad *RECICLAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, S.A. (RECYTEL)*, certificada por la Comunidad de Madrid en materia de reciclado y destrucción de elementos eléctricos y electrónicos, por el cual la propia Agencia actúa en nombre propio para garantizar la gestión integral (desmontaje, desinfección y trituración) de estos materiales.

Además, se han contratado los servicios de destrucción de documentación y soportes magnéticos con la empresa *Alba Servicios Verdes, S.L.*, por un importe de 9.240 euros del 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2021, habiéndose prorrogado hasta el 31 de marzo de 2023.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez aprobadas las cuentas en el Consejo de Administración, se solicitará autorización para compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores a 2021 con las aportaciones recibidas, manteniendo el criterio aplicado en años anteriores.

Como consecuencia de la rápida propagación del coronavirus COVID-19 en todo el mundo que ha provocado una pandemia global, el estado español, como otros muchos, se vio obligado a adoptar en 2020 una serie de medidas excepcionales que redujeron de forma drástica la actividad en general, afectando de forma significativa a la economía global, situación que ha comenzado a variar en 2021 cuando, a pesar de persistir la pandemia, las economías han iniciado un proceso gradual de recuperación.

En este escenario, y desde el punto de vista de los Administradores de la entidad, no existen repercusiones que requieran ajustes en las presentes cuentas anuales.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Aplazamientos de pago a proveedores

En relación con el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

Concepto	2021 (en días)	2020 (en días)
Periodo medio de pago a proveedores	17,89	19,41
Ratio de operaciones pagadas	18,28	19,97
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,48	1,25

Concepto	Importe (en euros)	Importe (en euros)
Total pagos realizados	187.194.273,46	158.813.182,78
Total pagos pendientes	4.459.086,41	4.837.066,53

El total de pagos realizados en el ejercicio ha sido de 187.194.273,46 euros y el periodo medio de pago a proveedores, de 17,89 días, estando dentro del periodo legal.

El plazo legal de pago para los ejercicios 2021 y 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto Ley /2013, de 22 de febrero, de modificación de la Ley 3/200 de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, está en 30 días.

17.2 Remuneraciones del Consejo de Administración

Los integrantes del Consejo de Administración no obtienen remuneración alguna por asistencia a sus reuniones. Los empleados de la Agencia que forman parte del Consejo de Administración son; la Consejera Delegada y el Subdirector General de Recursos, como Secretario.

Las cantidades que figuran en el siguiente cuadro se refieren a las retribuciones salariales, que, como empleados de esta Agencia, tienen los miembros que la representan en el Consejo de Administración. No se obtiene remuneración adicional alguna por otro concepto de los aquí mencionados.

Concepto	Año 2021	Año 2020
Retribuciones salariales (Secretario)	99.112,87	91.675,24
Retribuciones salariales (Consejera Delegada. Desde 20/11/2019 (Decreto 299/2019 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid). (*)	96.134,52	95.812,92

No se incluye en el epígrafe “retribuciones salariales (Secretario)” la percepción no dineraria de 546 euros, correspondientes al abono transporte para 2021.

No existen anticipos o préstamos concedidos a miembros del Consejo de Administración.

Existe un seguro de responsabilidad para Administradores, Directivos y personal de la Agencia con puesto de estructura, según normativa interna de Madrid Digital, por un límite de 6.000.000 euros.

17.3 Honorarios devengados por firmas de auditoría

Los gastos de auditoría correspondientes a las cuentas anuales de los años 2021 y 2020 se elevaron a 21.668,08 euros, para ambos ejercicios.

17.4 Número de empleados (media ponderada)

El número de empleados correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a la media ponderada, se recoge en la siguiente tabla:

Categoría profesional	Año 2021	Año 2020
Administrativo	39	42
Analista Aplicaciones	45	45
Analista Funcional	80	79
Asesor adjunto al Consejero Delegado	1	1
Conductor B	2	2
Consejera Delegada	1	1
Consultor de Gestión	22	24
Consultor de Servicios	48	52
Consultor de Sistemas de Información	53	54
Gestor Administrativo	1	1
Ingeniero de Desarrollo	61	65
Ingeniero de Sistemas	48	49
Oficial de Mantenimiento de Hardware	3	3
Programador-Analista de Aplicaciones	27	27
Programador-Analista de Sistemas	7	7
Responsable de seguridad física	1	1
Secretaria C	12	12
Soporte a Usuarios	15	15
Soporte de Sistemas	17	17
Soporte Integral a Directivos	1	1
Subdirector General de Planificación y Gestión Económica	1	1
Técnico Administrativo y de Gestión	34	35
Técnico de Comunicación	6	5
Técnico de Mantenimiento de Hardware	2	2
Técnico de Sistemas	71	71
Técnico de Soporte a Usuarios	21	22
Total	619	634

La base de cálculo se establece en función de los días de alta anuales, por categoría profesional. El número real de efectivos, sin ponderar, a 31 de diciembre, es de 634 personas para 2020 y 641 en 2021.

17.5 Distribución de plantilla por género (media ponderada)

Categoría profesional	Año 2021			Año 2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Administrativo	9	30	39	10	30	40
Analista Aplicaciones	15	30	45	15	30	45
Analista Funcional	40	40	80	40	39	79
Asesor adjunto al Consejero Delegado	1	0	1	1	0	1
Conductor B	2	0	2	2	0	2
Consejera Delegada	0	1	1	0	1	1
Consultor de Gestión	12	10	22	13	10	23
Consultor de Servicios	20	28	48	23	29	52
Consultor de Sistemas de Información	26	27	53	26	28	54
Director Gestión Económica y Aprovisionamiento	0	0	0	0	0	0
Director de Régimen Jurídico	0	0	0	0	0	0
Gestor Administrativo	1	0	1	1	0	1
Habilitada de Personal	0	0	0	0	0	0
Ingeniero de Desarrollo	26	35	61	28	36	64
Ingeniero de Sistemas	40	8	48	40	7	47
Oficial de Mantenimiento de Hardware	3	0	3	3	0	3
Oficial de Mantenimiento General	0	0	0	0	0	0
Programador-Analista de Aplicaciones	16	11	27	16	11	27
Programador-Analista de Sistemas	4	3	7	4	3	7
Responsable de Seguridad Física	1	0	1	1	0	1
Secretaria C	0	12	12	0	12	12
Soporte a Usuarios	2	13	15	2	13	15
Soporte de Sistemas	11	6	17	11	6	17
Soporte Integral a Directivos	1	0	1	1	0	1
Subdirector General de Planificación y Gestión Económica	1	0	1	1	0	1
Técnico Administrativo y de Gestión	9	25	34	9	26	35
Técnico de Comunicación	2	4	6	2	3	5
Técnico de Mantenimiento General	0	0	0	0	0	0
Técnico de Mantenimiento de Hardware	2	0	2	2	0	2
Técnico de Sistemas	62	9	71	61	9	70
Técnico de Soporte a Usuarios	3	18	21	3	19	22
Total	309	310	619	315	312	627

La base de cálculo se establece en función de los días de alta anuales, por categoría profesional y género.

La presente memoria forma parte de las Cuentas Anuales de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del ejercicio 2021.

Madrid, a fecha de firma
LA CONSEJERA-DELEGADA